

## **BANCO PENTA**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2016 y 2015 e informe  
de los auditores independientes

## INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Banco Penta

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Banco Penta (en adelante “el Banco”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno del Banco. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Penta al 31 de diciembre de 2016 y la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones, los resultados integrales y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

## Otros asuntos

Como se señala en Nota 38 a los presentes estados financieros, con fecha 12 de enero de 2017, en la novena junta extraordinaria de accionista se acordó la disolución anticipada del Banco.



Enero 25, 2017  
Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.  
Socio

## **BANCO PENTA**

Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

MM\$ = Millones de pesos chilenos  
UF = Unidad de fomento  
\$ = Peso chileno  
US\$ = Dólar estadounidense  
NIIF = Normas internacionales de información financiera (IFRS en inglés)  
NIC = Normas internacionales de contabilidad  
SIC = Comité de interpretaciones de la NIIF

**BANCO PENTA****INDICE**

Páginas

Estados de Situación Financiera .....	2
Estados de Resultados .....	4
Estados de Otros Resultados Integrales .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	6
Estados de Flujos de Efectivo .....	7
1. Información General .....	8
2. Principales Criterios Contables .....	9
3. Nuevos Pronunciamientos Contables .....	35
4. Cambios Contables .....	37
5. Hechos Relevantes .....	38
6. Operaciones descontinuadas .....	48
7. Segmento de Operación .....	49
8. Efectivo y Equivalente de Efectivo .....	51
9. Instrumentos para Negociación .....	53
10. Operaciones con Pactos de Retrocompra y Préstamos de Valores .....	54
11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables .....	55
12. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes .....	57
13. Instrumentos de Inversión .....	62
14. Inversiones en Sociedades .....	63
15. Intangibles .....	65
16. Activo Fijo .....	67
17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos .....	68
18. Otros Activos .....	73
19. Depósitos y Otras Captaciones .....	73
20. Instrumentos de Deuda Emitidos .....	74
21. Provisiones .....	75
22. Otros Pasivos .....	77
23. Contingencias y Compromisos .....	78
24. Patrimonio .....	81
25. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes .....	84
26. Ingresos y Gastos por Comisiones .....	85
27. Resultado de Operaciones Financieras .....	86
28. Provisiones por Riesgo de Crédito .....	87
29. Remuneraciones y Gastos del Personal .....	89
30. Gastos de Administración .....	90
31. Depreciaciones y Amortizaciones .....	91
32. Otros Ingresos y Gastos Operacionales .....	91
33. Resultado Neto de Cambio .....	92
34. Operaciones con Partes Relacionadas .....	93
35. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros .....	102
36. Administración de Riesgos .....	104
37. Vencimiento de Activo y Pasivo .....	128
38. Hechos Posteriores .....	130

**BANCO PENTA**  
**Estados de Situación Financiera**  
 Por los ejercicios terminados al

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31 de Diciembre 2016</b>	<b>31 de Diciembre 2015</b>
		<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Efectivo y depósitos en bancos	8a	4.134	19.148
Operaciones con liquidación en curso	8b	-	1.113
Instrumentos para negociación	9	149.785	314.387
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	10	-	-
Contratos de derivados financieros	11	1.741	30.596
Adeudado por bancos		-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	12	25.947	36.642
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	13	15.197	42.214
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	13	-	-
Inversiones en sociedades	14	-	160
Intangibles	15	-	2.902
Activo fijo	16	-	1.512
Impuestos corrientes	17	2.350	11
Impuestos diferidos	17e	1.066	16.455
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	-	59.251
Otros activos	18	176	17.328
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>200.396</b>	<b>541.719</b>

**BANCO PENTA**  
**Estados de Situación Financiera**  
 Por los ejercicios terminados al

<b>PASIVOS</b>	Notas	31 de Diciembre	31 de Diciembre
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
		MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	-	28.982
Operaciones con liquidación en curso	8	-	1.024
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	10	-	96.654
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	-	26.465
Contratos de derivados financieros	11	195	40.719
Obligaciones con bancos		-	-
Instrumentos de deuda emitidos	20	-	123.767
Otras obligaciones financieras		-	-
Impuestos corrientes		-	-
Impuestos diferidos	17e	1	162
Provisiones	21	640	2.916
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	6	-	3.454
Otros pasivos	22	252	6.620
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.088</b>	<b>330.763</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
<b>De los propietarios del Banco:</b>	24		
Capital		223.754	223.754
Reservas		-	(2.062)
Cuentas de valoración		60	(106)
Pérdidas retenidas:		<b>(24.506)</b>	<b>(10.630)</b>
Pérdidas retenidas de ejercicios anteriores		(12.692)	-
Pérdida del ejercicio		(11.814)	(10.630)
Menos: Provisión para dividendos mínimos		-	-
Interés no controlador		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>199.308</b>	<b>210.956</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>200.396</b>	<b>541.719</b>

**BANCO PENTA**  
**Estados de Resultados**

por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

	Notas	<u>2016</u> MM\$	<u>2015</u> MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	2.700	25.351
Gastos por intereses y reajustes	25	(6.805)	(25.474)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>(4.105)</b>	<b>(123)</b>
Ingresos por comisiones	26	251	1.025
Gastos por comisiones	26	(189)	(233)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>62</b>	<b>792</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	27	22.759	(10.679)
Utilidad (pérdida) de cambio, neta	33	(7.921)	19.148
Otros ingresos operacionales	32	5.656	38
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>16.451</b>	<b>9.176</b>
Provisiones por riesgo de crédito	28	88	2.130
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b>16.539</b>	<b>11.306</b>
Remuneraciones y gastos del personal	29	(5.697)	(19.464)
Gastos de administración	30	(7.802)	(9.268)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(1.290)	(1.110)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	32	(52)	(69)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(14.841)</b>	<b>(29.911)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>1.698</b>	<b>(18.605)</b>
Resultado por inversiones en sociedades	14	(32)	3
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>1.666</b>	<b>(18.602)</b>
Impuestos a la renta	17b	(12.844)	3.482
<b>Resultado de operaciones continuas</b>		<b>(11.178)</b>	<b>(15.120)</b>
<b>Resultado de operaciones descontinuadas</b>	6	(636)	4.490
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>(11.814)</b>	<b>(10.630)</b>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		(11.814)	(10.630)
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica	24	-	-
Utilidad diluida	24	-	-

**BANCO PENTA**  
**Estados de Otros Resultados Integrales**  
 por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		MM\$	MM\$
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b><u>(11.814)</u></b>	<b><u>(10.630)</u></b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			
Utilidad (Pérdida) neta valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta		218	(82)
Utilidad (Pérdida) neta de derivados de cobertura de flujo de caja		-	-
Utilidad (Pérdida) ajuste acumulado por diferencia de conversión		-	-
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta</b>		<b><u>218</u></b>	<b><u>(82)</u></b>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	17d	(52)	20
<b>Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		<b><u>166</u></b>	<b><u>(62)</u></b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b><u>166</u></b>	<b><u>(62)</u></b>
<b>RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b><u>(11.648)</u></b>	<b><u>(10.692)</u></b>
Atribuible a:		\$	\$
Propietarios del banco		(11.648)	(10.692)
Interés no controlador		-	-
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica		-	-
Utilidad diluida		-	-

**BANCO PENTA****Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Capital	Reservas	Cuentas de valoración		Utilidades (Pérdidas) Retenidas			Total Patrimonio de los propietarios	Interés no controlador	Patrimonio Neto
			Instrumentos de inversión disponibles para la venta	Impuesto diferido-disponible para la venta	Utilidades (Pérdidas) retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	Provisión para dividendos mínimos			
<b>Saldos al 1 de Enero de 2015</b>	<b>153.754</b>	<b>(2.062)</b>	<b>(57)</b>	<b>13</b>	<b>(1.166)</b>	<b>10.306</b>	<b>(3.092)</b>	<b>157.696</b>	<b>-</b>	<b>157.696</b>
Aumento de Capital	70.000	-	-	-	-	-	-	70.000	-	70.000
Dividendos distribuidos y pagados (*)	-	-	-	-	1.166	(10.306)	3.092	(6.048)	-	(6.048)
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	(82)	20	-	-	-	(62)	-	(62)
Resultado del ejercicio 2015	-	-	-	-	-	(10.630)	-	(10.630)	-	(10.630)
<b>Patrimonio al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>223.754</b>	<b>(2.062)</b>	<b>(139)</b>	<b>33</b>	<b>-</b>	<b>(10.630)</b>	<b>-</b>	<b>210.956</b>	<b>-</b>	<b>210.956</b>
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(10.630)	10.630	-	-	-	-
Reclasificación Cuenta Patrimonial	-	2.062	-	-	(2.062)	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	218	(52)	-	-	-	166	-	166
Resultado del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	(11.814)	-	(11.814)	-	(11.814)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Patrimonio al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>223.754</b>	<b>-</b>	<b>79</b>	<b>(19)</b>	<b>(12.692)</b>	<b>(11.814)</b>	<b>-</b>	<b>199.308</b>	<b>-</b>	<b>199.308</b>

(\*) En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco realizada el día 28 de abril de 2015, se aprobó distribuir durante el año 2015 la totalidad de las utilidades líquidas susceptibles de pagar como dividendos, ascendentes a la suma de MM\$\$9.140, correspondiente al neto entre la utilidad del ejercicio 2014 de MM\$10.306 y la pérdida retenida de ejercicios anteriores por (MM\$1.166).- Lo anterior se realizó mediante el pago de un dividendo mínimo obligatorio de MM\$3.092 y un dividendo adicional de MM\$6.048, de la forma y en los términos y condiciones acordados por la junta de accionistas. El pago de éste dividendo se realizó con fecha 09 de septiembre de 2015.

**BANCO PENTA**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

	Notas	2016 MM\$	2015 MM\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
Pérdida del ejercicio		(11.814)	(10.630)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	31	1.290	1.110
Provisión para créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	28	(73)	(7.686)
Provisión de créditos contingentes	28	(15)	(511)
Provisión ajuste a valor de mercado de inversiones		2.523	2.327
Aumento neto de impuestos diferidos		15.228	(3.389)
Otros cargos que no representan flujo de efectivo		2.364	6.966
Cambios en activos y pasivos que afectan el flujo operacional:			
(Aumento) disminución en otras operaciones de crédito		1.113	-
(Aumento) disminución neto de instrumentos para negociación		241.356	(323.428)
(Aumento) disminución neto de créditos y cuentas por cobrar a clientes		10.768	677.122
Aumento (disminución) de depósitos y captaciones		(26.465)	(750.910)
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo		(28.982)	7.379
Aumento (disminución) de obligaciones por intermediación de documentos		(96.654)	7.761
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación</b>		<b>110.639</b>	<b>(393.889)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
(Compra) venta de instrumentos de inversión disponible para la venta		47.824	54.653
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		1	139
Dividendos percibidos (**)		28.172	-
Venta de participación en inversiones en sociedades	32	4.886	-
(Utilidad) pérdida neta en venta participación inversión en sociedades de apoyo al giro		(33)	2
(Utilidad) pérdida neta en venta de activos fijos		44	-
Compra de intangible		-	(759)
Compra de activo fijo		-	(429)
(Aumento) disminución neto de otros activos y pasivos		(3.110)	22.415
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión</b>		<b>77.784</b>	<b>76.021</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Emisión de bonos		-	1.748
Rescate de bonos		(123.767)	-
Dividendos pagados		-	(9.140)
Pago rescate anticipado voluntario Bonos		(2.272)	-
Aumento de capital		-	70.000
<b>Flujo neto positivo en actividades de financiamiento</b>		<b>(126.039)</b>	<b>62.608</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL (NEGATIVO) POSITIVO DEL EJERCICIO</b>		<b>62.384</b>	<b>(255.260)</b>
Variación de efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio		62.384	(255.260)
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente		45.044	300.304
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	8	<b>107.428</b>	<b>45.044</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2015, se realizó una liberación de provisión de MM\$6.449, la cual se encuentra asociada a la cartera de créditos vendida a Banco de Chile, y su efecto se presentó en el rubro "Resultado de Operaciones Financieras" de acuerdo a las instrucciones impartidas en el compendio de normas emitidas por la SBIF. Ver nota 12.

(\*\*) Con fecha 5 de febrero de 2016, el Banco recibió MM\$28.172 por concepto de pago de dividendos, los cuales fueron distribuidos por: a) Penta Administradora General de Fondos S.A. por un monto de MM\$4.145 y b) Penta Corredores de Bolsa S.A. por un monto de MM\$24.027.-

## BANCO PENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

#### Antecedentes del Banco

Banco Penta es una Sociedad Anónima Cerrada, organizada bajo las leyes de la República de Chile, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), que se encuentra ubicada en Avenida El Bosque Norte 0440, Piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, y su página web es [www.bancopenta.cl](http://www.bancopenta.cl).

Con fecha 2 de Junio de 2004, y según resolución N°77, el Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Adicionalmente, mediante resolución N°111, de fecha 17 de agosto de 2004, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Penta para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el día 23 de agosto del mismo año.

Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria en sus filiales Penta Administradora General de Fondos S.A. y en Penta Corredores de Bolsa S.A.

Banco Penta a partir del 2016 está dedicado sólo a realizar negocios de tesorería.

La Sociedad pertenece al Grupo Penta, cuyo último controlador es Empresas Penta S.A.

Los Estados Financieros de Banco Penta, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por el Directorio el día 25 de enero de 2017.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**2. Principales Criterios Contables****a. Bases de preparación**

De acuerdo a lo establecido en el “Compendio de Normas Contables” impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Bancos establece que los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Compendio de Normas Contables), priman estas últimas.

Consecuentemente, los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo a lo dispuesto por el Capítulo C-1 del Compendio de Normas Contables e Instrucciones emitidas por la SBIF.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en los Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

**b. Bases de presentación**

Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria en sus filiales Penta Administradora General de Fondos S.A. y en Penta Corredores de Bolsa S.A.

Con fecha 15 de febrero de 2016, Banco Security aportó en dominio a Administradora General de Fondos Security S.A. la totalidad de sus acciones en Penta Administradora General de Fondos S.A. y a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, la totalidad de sus acciones en Penta Corredores de Bolsa S.A. de esa forma, se produjo la disolución de Penta Administradora General de Fondos S.A. y Penta Corredores de Bolsa S.A. por haberse reunido la totalidad de sus acciones en una sola mano, habiéndose renunciado al plazo de 10 días establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Dado lo anterior, el Banco al 31 de diciembre de 2016 ha preparado Estados Financieros Individuales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### b. Bases de presentación, continuación

Para el ejercicio 2015, los Estados Financieros comprenden los Estados Financieros Individuales del Banco y de las sociedades que participaban en la consolidación, donde se incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarias para homologar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco. Los Estados Financieros fueron preparados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surgieron de transacciones intercompañías grupales, fueron eliminados durante la preparación de los Estados Financieros. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación fueron eliminadas de la inversión, en la medida que no exista evidencia de deterioro.

#### c. Ejercicio cubierto

Los presentes Estados Financieros de Banco Penta consideran los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los Estados de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

#### d. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de Banco Penta a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros son descritos en las siguientes notas:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### d. Uso de Estimaciones y Juicios, continuación

- Valorización de instrumentos derivados (Nota 11)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 35)
- Valoración de instrumentos financieros (Nota 9 y 13)
- Provisiones (Nota 21)
- Vida útil de los intangibles y activos fijos (Nota 15 y 16)
- Impuesto a la renta e impuestos diferidos (Nota 17)
- Contingencias y compromisos (Nota 23)
- Provisiones por riesgo de crédito (Nota 28)

#### e. Segmento de Operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera N°8, referida a Segmentos de Operación.

Dicha norma tiene por objeto que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales participa y de esta forma ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco,
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja y
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera 8, en la Nota N°7 de estos Estados Financieros se presentan los segmentos de negocios identificados por Banco Penta, cuyos resultados son la base por la cual la Administración Superior y el Directorio efectúan los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****2. Principales Criterios Contables, continuación****f. Moneda Funcional y de Presentación**

El Banco, de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” (NIC 21), han definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, basado en que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Dado lo anterior, todos aquellos saldos y/o transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno serán considerados como “moneda extranjera”.

**g. Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

El Banco aplica el tipo de cambio de representación contable según instrucciones de la SBIF, por lo que los activos en dólares se muestran a su valor equivalente en pesos calculados al tipo de cambio de mercado \$670,90 por US\$1 al 31 de diciembre de 2016 (\$709,74 por US\$1 al 31 de diciembre de 2015).

**h. Criterios de Valorización de Activos y Pasivos**

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

- *Activos y pasivos medidos a costo amortizado*

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### h. Criterios de Valorización de Activos y Pasivos, continuación

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- *Activos medidos a valor razonable*

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado en esa fecha, entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Un mercado es activo cuando los precios cotizados se encuentran disponibles, fáciles y de manera regular, además se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable de un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización para lo cual se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

- *Activos valorados al costo de adquisición*

Por costo de adquisición se entiende el valor de adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los contratos de derivados financieros han sido medidos a su valor razonable.
- Los instrumentos para negociación son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de inversión disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los activos fijos e intangibles serán medidos a valor razonable cuando la Administración Superior decida considerar tasar dichos activos y considerar dicho valor como costo atribuido.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### i. Instrumentos de Inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta.

La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión disponibles para la venta son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción, y posteriormente ajustados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos (gastos) por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forwards) hasta su liquidación.

#### j. Instrumentos para Negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**2. Principales Criterios Contables, continuación****j. Instrumentos para Negociación, continuación**

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado de Resultados.

**k. Operaciones con pacto de retroventa, retrocompra y préstamos de valores**

Las operaciones de pacto de retroventa son una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que se incluyen como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales se valorizan de acuerdo a la tasa de interés del pacto a través del método del costo amortizado.

Las operaciones de pacto de retrocompra son una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión se clasifica en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, la cual se valoriza de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

**l. Instrumentos Financieros Derivados**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente, desde la fecha de contratación al valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### 1. Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Derivados de negociación: incluye el valor razonable en contra o a favor del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.
- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable en contra o a favor del Banco de los derivados designados como instrumentos de cobertura contable, incluido los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos designados como instrumentos de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” en el Estado de Resultado.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura,
- (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva,
- (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y,
- (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### 1. Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El Banco presenta y valora las coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

*Cobertura del valor razonable:*

Los cambios en el valor razonable de un instrumento de cobertura derivado, designado como cobertura de valor razonable, se reconocen en resultados bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y/o “Utilidad (pérdida) de cambio neta”, dependiendo del tipo de riesgo cubierto. La partida cubierta también es presentada al valor razonable en relación al riesgo que está siendo cubierto; las ganancias o pérdidas atribuibles al riesgo cubierto son reconocidas en resultados bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y ajustan el valor en libros de la partida objeto de la cobertura.

*Cobertura de los flujos efectivo:*

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado de cobertura designado como una cobertura de flujo de efectivo son registrados en “Cuentas de valoración” incluidas en Otros Resultados Integrales, en la medida que la cobertura sea efectiva y se reclasifica a resultados bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y/o “Utilidad (pérdida) de cambio neta”, cuando la partida cubierta afecte los resultados del Banco producto del “riesgo de tipo de interés” o “riesgo de tipo de cambio”, respectivamente. En la medida que la cobertura no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio bajo el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura de flujos efectivo, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecen ahí hasta que ocurran las transacciones proyectadas, momento en el que se registrará en el Estado de Resultado (bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y/o “Utilidad (pérdida) de cambio neta”, dependiendo del tipo de riesgo cubierto), salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado de Resultado (bajo la línea “Ingreso neto por intereses y reajustes” y/o “Utilidad (pérdida) de cambio neta”, dependiendo del tipo de riesgo cubierto).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**2. Principales Criterios Contables, continuación****l. Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene en su balance instrumentos para coberturas contables del valor razonable.

**m. Instrumentos de deuda emitidos**

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco se clasifican en el Estado de Situación Financiera en el rubro “Instrumentos de Deuda Emitidos” a través de los cuales el Banco tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado.

Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene instrumentos de deuda emitidos.

**n. Deterioro**

El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

*i. Activos financieros*

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**2. Principales Criterios Contables, continuación****n. Deterioro, continuación***i. Activos financieros, continuación*

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de renta fija, el reverso es reconocido en el resultado del ejercicio. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

*ii. Activos no financieros*

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### n. Deterioro, continuación

##### ii. *Activos no financieros, continuación*

Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa.

#### o. Bajas de Activos y Pasivos Financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida fuera de mercado, de las utilizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia, reconociendo contablemente:
  - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### o. Bajas de Activos y Pasivos Financieros, continuación

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de mercado, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
  - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o por el contrario, será el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

#### p. Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A continuación se describen los tipos de activos intangibles:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### p. Activos Intangibles, continuación

##### i. *Menor valor de inversiones*

El menor valor de inversiones representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la filial o coligada en la fecha de adquisición. Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el resultado cuando se incurre en ellos.

##### ii. *Software y Licencias*

Las licencias y software adquiridos por el Banco se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de 5 años.

Las licencias por uso de software se valorizan a su costo inicial y se amortizan en el plazo de duración de las licencias.

##### iii. *Otros intangibles identificables*

Corresponde a los activos intangibles identificados en que el costo del activo puede ser medido de forma fiable y es probable que genere beneficios económicos futuros.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha dado de baja todos sus activos intangibles. Lo anterior, basado en la situación del Banco, el cual se encuentra en un proceso de cierre de sus actividades.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****2. Principales Criterios Contables, continuación****q. Activos Fijos**

El activo fijo incluye el importe de los inmuebles, mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del banco y que son utilizados en el giro de la entidad. Estos activos están valorados según su costo histórico o al valor razonable como costo atribuido menos la correspondiente depreciación acumulada y deterioros en su valor, con la corrección monetaria aplicada hasta el 31 de diciembre de 2007.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Las instalaciones en inmuebles son depreciadas en el ejercicio más corto entre el de la duración del contrato de arrendamiento y su vida útil.

La Administración mantiene contratos de arriendo con renovaciones automáticas y tiene la opción de la renovación de manera discrecional, toda mejora que se realice en las oficinas arrendadas será depreciada a 5 años. Si durante el transcurso de ese periodo llegase a finalizar el contrato antes de tiempo por alguna causa, los gastos deberán acelerarse.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Equipos computacionales	3 años
Instalaciones	5 años
Muebles	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son evaluados en cada fecha de presentación.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultado en el momento en que se producen.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha dado de baja todos sus activos fijos. Lo anterior, basado en la situación del Banco, el cual se encuentra en un proceso de cierre de sus actividades.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**2. Principales Criterios Contables, continuación****r. Arrendamientos***i. Arrendamiento operativo*

Cuando el Banco o las empresas del grupo actúan como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del ejercicio del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del ejercicio en que terminó dicho contrato.

*ii. Arrendamiento financiero*

En el caso de arrendamientos financieros la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Los activos arrendados son tratados como de uso propio en los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no mantiene contratos por arrendamientos operativos.

**s. Bienes Recibidos en Pago**

Los bienes recibidos en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registra bienes recibidos en pago.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### t. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes son valorizados inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de provisiones por riesgo de crédito.

#### u. Provisiones por Riesgo de Crédito

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las metodologías utilizadas son:

##### a) *Clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual.*

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, se hace necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

- i. Cartera en Cumplimiento Normal: Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

**2. Principales Criterios Contables, continuación****u. Provisiones por Riesgo de Crédito, continuación***a) Clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual, continuación*

- ii. Cartera Subestándar: Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.
- iii. Cartera en Incumplimiento: Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquéllos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de provisiones normados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a ser aplicados a cada una de las categorías Individuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de cartera	Categoría del deudor	Pérdida esperada % - Provisión
Cartera Normal	A1	0,03600
	A2	0,08250
	A3	0,21875
	A4	1,75000
	A5	4,27500
	A6	9,00000
Cartera Subestándar	B1	13,87500
	B2	20,35000
	B3	32,17500
	B4	43,87500

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****2. Principales Criterios Contables, continuación****u. Provisiones por Riesgo de Crédito, continuación***a) Clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual, continuación*

El Banco para establecer el monto de provisiones, debe determinar primero la exposición afecta, la cual corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías. Adicionalmente, se entiende por colocaciones el valor contable de los préstamos y cuentas por cobrar del cliente y como créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N°3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Para la cartera en incumplimiento, el Banco, de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, debe mantener los siguientes niveles de provisión:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

*b) Provisiones adicionales*

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Dichas provisiones son constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****2. Principales Criterios Contables, continuación****u. Provisiones por Riesgo de Crédito, continuación***b) Provisiones adicionales, continuación*

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no ha constituido provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones.

*c) Castigos*

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en el Estado de Resultado como recuperaciones de créditos castigados.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**2. Principales Criterios Contables, continuación****u. Provisiones por Riesgo de Crédito, continuación***c) Castigos, continuación*

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no ha efectuado castigo de créditos.

**v. Activos y Pasivos Contingentes**

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

El Banco registra en cuentas de orden, los saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro que corresponden a: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****2. Principales Criterios Contables, continuación****v. Activos y Pasivos Contingentes, continuación**

Los saldos de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada Estado Financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 “Provisiones por Riesgo de Crédito” del Compendio de Normas Contables de la SBIF. Los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

<b>Tipo de crédito contingente</b>	<b>Exposición</b>
Avales y fianzas	100%
Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
Boletas de garantía	50%
Cartas de garantía interbancarias	100%
Líneas de crédito de libre disposición	50%
Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**w. Provisiones sobre Créditos Contingentes**

El Banco registra en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro; avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de acuerdo a la metodología detallada en Nota N°2 v).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 2. Principales Criterios Contables, continuación

#### x. Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos, más (menos) los saldos netos de operaciones con liquidación en curso, más aquellos instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con significativamente poco riesgo de cambio de valor y cuyo plazo de vencimiento, desde la fecha de inversión, no supere los tres meses. Los contratos de retrocompra y las inversiones en cuotas de los fondos mutuos de renta fija son presentados junto con los instrumentos de negociación.

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que, partiendo del resultado del Banco, se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de Efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****2. Principales Criterios Contables, continuación****y. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

El Banco no ha reconocido gasto por impuesto a la renta de primera categoría al 31 de diciembre de 2016, dado que, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes se ha determinado pérdida tributaria. Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias, se registran de acuerdo en lo establecido en NIC 12.

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco reversó el impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria de arrastre que mantenía dado que la entidad se encuentra en un proceso de liquidación, por lo que no es probable que el Banco disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar este activo por impuesto diferido. Ver Nota 17.

**z. Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados, y
- b) A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**2. Principales Criterios Contables, continuación****aa. Provisión para Dividendos Mínimos**

De acuerdo con instrucciones del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los Bancos deben reflejar en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento del artículo 79 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de sus estatutos o de acuerdo con sus políticas de dividendos. Para ese efecto, constituyen una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas, siempre que no existan pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no ha registrado una provisión para dividendos mínimos por tener pérdidas acumuladas.-

**ab. Beneficios al Personal**

- i. Vacaciones del personal:  
El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.
- ii. Indemnización por años de servicios:  
El Banco no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización de años de servicios.
- iii. Beneficios a corto plazo:  
La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados, que eventualmente se entregan, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

**ac. Utilidad por Acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**2. Principales Criterios Contables, continuación****ad. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su ejercicio de devengo a tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición y emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de los créditos considerados a título individual como deteriorados o aquellos vencidos y/o vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de interés y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciben como intereses y reajustes percibidos.

**ae. Ingresos y Gastos por Comisiones**

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- ✓ Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- ✓ Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ✓ Los ingresos por concepto de asesorías se reconocen al valor de los precios pactados contractualmente. El ingreso se reconoce generalmente sobre la base de servicios prestados a la fecha, medidas como un porcentaje del total de los servicios que se prestaron. Si surgen circunstancias que modifiquen los ingresos estimados originalmente, se actualizan y corrigen de acuerdo a las nuevas circunstancias. Estos cambios pueden resultar en aumentos o disminuciones de los ingresos estimados, los cuales se reflejan en el periodo en que se originaron.

**af. Reclasificaciones**

No se han producido reclasificaciones significativas al cierre de este ejercicio 2016.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

**3. Nuevos Pronunciamientos Contables**

A continuación, se presenta un resumen de las enmiendas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB):

*a) Normas contables emitidas por el IASB:*

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión:</i> Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La Administración ha evaluado la aplicación de estas normas concluyendo que no tienen un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 1. Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

b) Las siguientes nuevas Normas y enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 " <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i> "	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La Administración estima que la futura adopción de las nuevas Normas y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros a reportar.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**3. Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación*****3.2 Normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras***

El 29 de marzo de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió la Circular N°3.604, la cual modifica la letra e) de su N°3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, en donde se sustituye el guarismo “50” por “35”. Lo anterior, en relación con las normas sobre provisiones por riesgo de crédito, donde la SBIF concluyó que el equivalente de crédito para las líneas de libre disposición, cuando el deudor no mantiene créditos en incumplimiento, puede ser fijado en un 35% del monto disponible.

Esta modificación rige a contar del mes de mayo 2016.

**4. Cambios Contables**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****5. Hechos Relevantes****2016**

- a) Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria en sus filiales Penta Administradora General de Fondos S.A. y en Penta Corredores de Bolsa S.A.

A su turno, los señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro vendieron la acción que cada uno de ellos poseía en Penta Administradora General de Fondos S.A. y en Penta Corredores de Bolsa S.A. a Administradora General de Fondos Security S.A. y a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, respectivamente. Las citadas compraventas se sujetaron a la condición suspensiva consistente en que se produjera la fusión operativa e integración de ambas administradoras generales de fondos y de ambas corredores de bolsa, la que se verificó el día 15 de febrero de 2016.

En forma inmediata al perfeccionamiento de la venta, el mismo día 15 de febrero de 2016 Banco Security aportó en dominio a Administradora General de Fondos Security S.A. la totalidad de sus acciones en Penta Administradora General de Fondos y a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, la totalidad de sus acciones en Penta Corredores de Bolsa S.A. De esa forma, se produjo la disolución de Penta Administradora General de Fondos S.A. y Penta Corredores de Bolsa S.A. por haberse reunido la totalidad de sus acciones en una sola mano, habiéndose renunciado al plazo de 10 días establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

- b) El directorio de Banco Penta en su sesión ordinaria N° 154 de fecha 24 de febrero de 2016, luego de informar sobre el resultado de la venta de las filiales Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A. y de revisadas las distintas alternativas para el término de Banco Penta que se habían planteado en dicha sesión y en sesiones anteriores, concluyó que la más conveniente decía relación con la continuidad del banco como una sociedad de inversiones, previa autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de la respectiva reforma de estatutos, para lo cual correspondía hacerse cargo de operaciones y pasivos bancarios que estaban vigentes, tales como, el rescate anticipado de los bonos bancarios, la cesión de la cartera de derivados, la cesión o anticipo del pacto con Banco Santander España, anticipo de los depósitos a plazo, entre otros.

En los directorios posteriores y conforme había sido encomendado, se fue informando del estado de avance de las distintas tareas que suponía el cierre de las operaciones bancarias en miras a la obtención de la autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a la reforma de estatutos requerida para la continuidad del banco como una sociedad de inversiones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****5. Hechos Relevantes, continuación****2016, continuación**

En el mismo sentido, la administración de Banco Penta y miembros de su directorio sostuvieron reuniones periódicas con la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a los efectos de mantenerlos permanentemente informados de las gestiones que se fueron realizando y coordinar el trabajo con miras a un pronto término de las operaciones en los términos acordados por el directorio.

- c) En sesión ordinaria de directorio 155°, de fecha 23 de marzo de 2016, se designó al señor Daniel Espinosa Urmeneta como nuevo subgerente general de Banco Penta.
- d) Con fecha 14 de abril de 2016, el directorio de Banco Penta reunido en sesión extraordinaria, acordó ofrecer a los tenedores de los Bonos Serie F, Serie J y Serie P, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro Público de Valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con fecha 23 de octubre de 2012, bajo el N° 9/2012, una opción de rescate anticipado voluntario de la totalidad de los Bonos de las series indicadas actualmente en circulación, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.145, hecho que se informó en carácter de esencial a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en la misma fecha de la sesión extraordinaria de directorio citada, así como a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 15 abril de 2016.

El plazo para ejercer la opción de rescate anticipado voluntario vencía el 13 de mayo de 2016. Posteriormente, el directorio de Banco Penta celebrado el 17 de mayo de 2016, acordó abrir un nuevo plazo de 6 días hábiles para rescatar anticipadamente los bonos, el que venció el 26 de mayo de 2016.

Con fecha 30 de mayo de 2016, se informó que de la totalidad de los bonos emitidos que se encontraban en circulación, incluyendo ambos ejercicios, se rescataron y pagaron el 99,4% ponderado, conforme al siguiente detalle:

- i) Serie F, nominales por 989.000 Unidades de Fomento, equivalentes al 98,9% de los bonos emitidos;
- ii) Serie J, nominales por \$34.980.000.000.-, equivalentes al 99,9% de los bonos emitidos; y
- iii) Serie P, nominales por 1.488.000 Unidades de Fomento, equivalentes al 99,2% de los bonos emitidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****5. Hechos Relevantes, continuación****2016, continuación**

- e) Con fecha 21 de abril de 2016, se llevó a cabo la décima segunda junta ordinaria de accionistas de Banco Penta en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:
- i) Aprobar los Estados Financieros, auditados, de Banco Penta y la memoria anual del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015.
  - ii) No distribuir dividendos y aprobar la política de dividendos.
  - iii) Fijar la remuneración del directorio de Banco Penta para el presente ejercicio en la cantidad de 80 Unidades de Fomento mensuales por director y 160 Unidades de Fomento para el presidente, en los términos y condiciones establecidos en dicha junta de accionistas.
  - iv) Designar como empresa de auditores externos de Banco Penta para el presente ejercicio a Deloitte Auditores y Consultores Limitada; como empresas clasificadoras de riesgo a International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (ICR) y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.
  - v) Aprobar la cuenta sobre operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo señalado en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
  - vi) Designar al diario electrónico [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com) para realizar las publicaciones sociales y, en su defecto, al diario electrónico [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl).
- f) Con fecha 31 de mayo de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras accedió a la solicitud de cancelación de la línea de bonos N° 11/2014 por un monto de 10.000.000 de Unidades de Fomento y la emisión de bonos N° 11-1/2014 por 5.000.000 de Unidades de Fomento, la cual no había sido colocada en el mercado.
- g) Con fecha 29 de junio de 2016, Banco Penta cedió la totalidad de su cartera de derivados que mantenía vigente en el sistema ComDer a Banco de Chile.
- h) Con fecha 15 de julio de 2016, se rescató y pagó el 0,6% ponderado restante de la totalidad de los bonos emitidos que se encontraban en circulación, hecho mediante el cual se obtuvo el rescate anticipado voluntario de la totalidad de los Bonos Serie F, Serie J y Serie P, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro Público de Valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con fecha 23 de octubre de 2012, bajo el N° 9/2012.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****5. Hechos Relevantes, continuación***2016, continuación*

- i) Al cierre de agosto de 2016, las captaciones de dinero y obligaciones con terceros provenientes de actividades realizadas dentro del giro bancario, tales como depósitos a la vista, depósitos a plazo y saldos de cuentas de inversión de clientes, que al 31 de julio de 2016 estaban vigentes se encuentran extinguidos, toda vez que fueron pagados a sus respectivos beneficiarios.
- j) La suma de MM\$5.- por concepto de otros pasivos y que correspondían a los saldos en las cuentas de inversión de clientes que se encontraban cerradas al 31 de julio de 2016, han sido pagadas a sus respectivos titulares, o bien, consignadas en el 29 Juzgado Civil de Santiago a nombre de los clientes respectivos, previa oferta de pago puesta en conocimiento del Tesorero Provincial de Las Condes, de conformidad a lo dispuesto en los artículo 1598 y siguientes del Código Civil.
- k) Con fecha 1 de agosto de 2016, la SBIF autorizó a Banco Penta, conforme le fuere solicitado, la venta de la totalidad de las acciones que correspondían a éste en las sociedades de apoyo al giro "Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pago de Alto Valor S.A. (COMBANC 47 acciones) y en Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. (IMERC 112 acciones).

A partir de dicha autorización y conforme al pacto de accionistas que rige a las señaladas sociedades, con fecha 9 de agosto de 2016 se inició el proceso de oferta preferente de las señaladas acciones entre los accionistas –Banco- miembros del pacto.

- l) Atendido el pago anticipado de la totalidad de los bonos que fueran emitidos por Banco Penta, como asimismo, de la totalidad de los depósitos a plazo, con fecha 18 de agosto de 2016 y 24 de agosto de 2016 las clasificadoras de riesgo Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada y Clasificadora de Riesgo Limitada (ICR) retiraron respectivamente la clasificación a los valores del Banco.
- m) En sesión de directorio N° 163, extraordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2016, Banco Penta acordó solicitar a la SBIF la suspensión de sus operaciones con efectos a partir del 1 de septiembre de 2016, informándose a la SBIF dicho acuerdo como "hecho esencial" el mismo día 15 de septiembre de 2016. Por su parte, con la misma fecha se presentó la solicitud de suspensión de operaciones a la SBIF, la que no ha sido respondida a la fecha. Lo anterior, sin perjuicio que conforme se informa más adelante, en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de enero de 2017, el Banco ha acordado su disolución anticipada."

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****5. Hechos Relevantes, continuación***2016, continuación*

- n) Con fecha 27 de septiembre de 2016, se suscribió entre Banco Penta, Administradora General de Fondos Security S.A. (AGF Security) y Banco Security un contrato de transacción, en virtud del cual las partes pusieron término a las diferencias que surgieran entre ellas con motivo de la valorización que Penta AGF daba a las acciones CAP que tenía en el portafolio de inversiones de sus Fondos Penta Deuda Local y Penta Renta Nominal. En virtud de la transacción, Banco Penta pagó a Security AGF la suma de MM\$85.- y por su parte, Banco Security renunció a todas las acciones legales que les correspondieren en virtud de las diferencias surgidas con motivo de la señalada valorización de las acciones CAP.
- o) Con fecha 17 de octubre de 2016, se materializó la venta de la totalidad de las acciones que correspondían a Banco Penta en las sociedades de apoyo al giro “Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pago de Alto Valor S.A. y en Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.
- p) En sesión de directorio N° 165, ordinaria, celebrada el 26 de octubre de 2016, dentro del contexto de avance en el proceso de cierre de operaciones de Banco Penta, se dio cuenta y aprobó el término de funciones a partir del 1 de noviembre de 2016 del Gerente de Tesorería – señor Matías Madrid Hidalgo-; del Gerente de Riesgo – señor Daniel Espinosa Urmeneta -; del Gerente de OPETEC – señor Maikel Awad Donoso. En reemplazo de los ejecutivos señalados y a cargos de las áreas respectivas, fueron designados el Subgerente de Moneda Extranjera –señor Raúl López Bocaz–; la Subgerente de Áreas de Apoyo – señora Claudia Guentelican Rivera; el Subgerente de Área de Tesorería Operacional – Cristián Bermeo Miñano.
- q) En sesión de directorio N° 168, ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2016, dentro del contexto de avance en el proceso de cierre de operaciones de Banco Penta y luego de informarse sobre la posición de la SBIF sobre la materia, se acordó que Banco Penta se disuelva, para lo cual será necesario que la junta extraordinaria de accionistas de Banco Penta que se auto convoque al efecto, así lo acuerde, designando al efecto a los miembros de la Comisión Liquidadora, quienes tendrán por encargo proceder a la liquidación de Banco Penta.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 5. Hechos Relevantes, continuación

#### *2016, continuación*

r) Al día 31 de diciembre de 2016, el Directorio de Banco Penta está compuesto por las siguientes personas:

- Alfredo Moreno Charme (Presidente)
- Eduardo Chadwick Claro
- Juan Pablo Ureta Prieto
- Máximo Errázuriz de Solminihac
- Alfredo Alcaíno de Esteve
- Fabio Valdés Correa
- Rodrigo Muñoz Perdiguero

Los directores suplentes de Banco Penta son:

- Fernando Cámara Lodigiani
- Giovanni Marcelo Giovanazzi Retamal

Al 31 de diciembre de 2016, el Gerente General de Banco Penta es don Francisco Navarro Zárate.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****2015**

- a) Con fecha 6 de enero de 2015, se llevó a cabo la sesión ordinaria de directorio de la filial Penta Administradora General de Fondos S.A. N° 222, en la que se dio cuenta y aprobó la renuncia al directorio presentada por don Manuel Antonio Tocornal Blackburn y se acordó dejar vacante su cargo.
- b) Con fecha 8 de enero de 2015, la Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Oriente presentó una solicitud para que el 8° Juzgado de Garantía de Santiago fije audiencia de formalización respecto de los accionistas y ex directores de Banco Penta señores Carlos Alberto Délano Abbot y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro. La solicitud de formalización es por los delitos tributarios previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario y por el delito de soborno.
- c) Con fecha 22 de enero de 2015, el accionista Inversiones Banpenta II Limitada suscribió y pagó de contado a Banco Penta 81.451.663 acciones de pago por un monto de MM\$70.000.-

Dichas acciones de pago fueron acordadas emitir en sesión de directorio N°136, extraordinario, celebrado el 19 de enero de 2015 y corresponden al saldo pendiente de emitir para efectos de enterar el aumento de capital por MM\$110.000.-, que fuere acordado en junta extraordinaria de accionista de Banco Penta, celebrada el 12 de diciembre de 2013 y aprobado por Resolución N°19 de 21 de enero de 2014 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

- d) La Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Penta celebrada el 22 de enero de 2015, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de enero de 2015 en la notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente, acordó aumentar el capital social de MM\$223.754.- dividido en 260.359.604 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, a MM\$323.754.- dividido en 373.810.321 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal.

A tales efectos, se procederá en uno o más actos y dentro del plazo máximo legal, a la emisión de 113.450.717 acciones de pago. Con fecha 16 de febrero de 2015 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras dictó la Resolución N°111 mediante la cual aprobó la reforma a los estatutos de Banco Penta, de conformidad a lo señalado en el artículo 31 de la Ley General de Bancos.

- e) Con fecha 6 de febrero de 2015, el director señor Marco Comparini Fontecilla presentó su renuncia voluntaria al directorio de Banco Penta, cargo que quedó vacante.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****5. Hechos Relevantes, continuación***2015, continuación*

- f) Con fecha 7 de marzo de 2015, finalizó la audiencia de formalización en virtud de la cual el 8° Juzgado de Garantía de Santiago, conforme a lo solicitado por la Fiscalía Metropolitana Oriente, formalizó a los accionistas y ex directores de Banco Penta señores Carlos Alberto Délano Abbot y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, por los delitos tributarios previstos sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario y por el delito de soborno.
- g) Con fecha 22 de abril de 2015, se llevó a efecto ante el 8° Juzgado de Garantía de Santiago, la audiencia de revisión de la medida cautelar impuesta a los accionistas de Banco Penta señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, sustituyéndose la vigente hasta la citada audiencia por las de arresto domiciliario total y arraigo nacional.
- h) Con fecha 28 de abril de 2015, se llevó a cabo la décimo primera junta ordinaria de accionistas de Banco Penta en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:
  - i) Aprobar los estados financieros auditados de Banco Penta y la memoria anual del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.
  - ii) Distribuir la totalidad de las utilidades líquidas susceptibles de pagar como dividendos, ascendentes a la suma de \$9.139.790.116.-, mediante el pago de un dividendo mínimo obligatorio y un dividendo adicional, de la forma y en los términos y condiciones acordados por la junta de accionistas.
  - iii) Elegir como miembros titulares del directorio de Banco Penta para el trienio 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018 a los señores Alfredo Moreno Charme, Alfredo Alcaíno de Esteve, Juan Pablo Ureta Prieto, Eduardo Chadwick Claro, Máximo Errázuriz de Solminihac, Fabio Valdés Correa y Rodrigo Muñoz Perdiguero y, designar como suplentes para el mismo ejercicio, a Fernando Cámara Lodigiani y Marcelo Giovanazzi Retamal; y fijar la remuneración del directorio para el presente ejercicio en la cantidad de 80 Unidades de Fomento mensuales y 160 Unidades de Fomento para el presidente, en los términos y condiciones establecidos en dicha junta de accionistas.
  - iv) Designar como empresa de auditores externos de Banco Penta para el presente ejercicio a Deloitte Auditores y Consultores Limitada; como empresas clasificadoras de riesgo a International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (ICR) y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada; y al diario electrónico [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com) para hacer las publicaciones sociales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****5. Hechos Relevantes, continuación***2015, continuación*

- i) Con fecha 3 de julio de 2015, el directorio de Banco Penta reunido en sesión extraordinaria, acordó aceptar pura y simplemente la oferta de compra de la cartera de crédito presentada por el Banco de Chile con fecha 22 de junio de 2015, circunstancia que se informó en carácter de reservado a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 10 de julio de 2015, se levantó el carácter de reservado de dicho hecho haciéndose pública la aceptación de la oferta formulada por el Banco de Chile.
- j) Con fecha 10 de julio de 2015, el directorio de Banco Penta reunido en sesión extraordinaria, acordó la venta a Banco Security de la totalidad de su participación accionaria en las filiales Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., equivalente al 99,99% del capital social de ambas sociedades; todo ello sujeto a los términos y condiciones suspensivas de la oferta de compra formulada y al cumplimiento de las formalidades y autorizaciones legales correspondientes.
- k) Con fecha 15 de julio de 2015, se llevó a cabo la séptima junta extraordinaria de accionistas de Banco Penta en la que se acordó autorizar la venta de la cartera de colocaciones –a excepción de dos créditos- al Banco de Chile y autorizar la venta al Banco Security de la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Penta AGF y Penta Corredores de Bolsa S.A.
- l) Con fecha 26 de agosto de 2015, el directorio de Banco Penta reunido en sesión ordinaria y conforme a lo acordado en la junta ordinaria de accionistas de fecha 28 de abril de 2015, determinó que el dividendo adicional de \$23,2295016357.- por acción, fuere pagado a los accionistas de Banco Penta a partir del día 8 de septiembre de 2015.
- m) Con fecha 11 de septiembre de 2015, Banco Penta, Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, celebraron un contrato de promesa de compraventa en virtud del cual prometieron vender a Banco Security y a una sociedad que éste designe, la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Penta Administradora General de Fondos S.A. y Penta Corredores de Bolsa S.A., sujeto a la obtención de las autorizaciones legales, cumplimiento de condiciones suspensivas y formalidades correspondientes.
- n) Con fecha 10 de diciembre de 2015, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras dictó la Resolución N° 15.401 mediante la cual autorizó a Banco Penta a enajenar la totalidad de su participación accionaria en las filiales Penta Administradora General de Fondos S.A. y Penta Corredores de Bolsa S.A. y, asimismo, autorizó efectuar una disminución del capital en esta última, en hasta MM\$20.000.-; en los términos solicitados por Banco Penta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****5. Hechos Relevantes, continuación***2015, continuación*

- o) Con fecha 16 de diciembre de 2015, el directorio de Banco Penta reunido en sesión ordinaria acordó que el gerente general don Andrés Chechilnitzky Rodríguez cesara en su cargo de tal a partir del día 31 de diciembre de 2015. Asimismo, en dicha sesión el directorio acordó designar a partir de la misma fecha -31 de diciembre de 2015- a don Francisco Navarro Zárate como nuevo gerente general de Banco Penta y a don Raúl Schmidt Hutchison como nuevo subgerente general, en reemplazo de don Francisco Navarro Zárate.
- p) Al día 31 de diciembre de 2015, el Directorio de Banco Penta está compuesto por las siguientes personas:
- Alfredo Moreno Charme (Presidente)
  - Eduardo Chadwick Claro
  - Juan Pablo Ureta Prieto
  - Máximo Errázuriz de Solminihac
  - Alfredo Alcaíno de Esteve
  - Fabio Valdés Correa
  - Rodrigo Muñoz Perdiguero

Los directores suplentes de Banco Penta son:

- Fernando Cámara Lodigiani
- Giovanni Marcelo Giovanazzi Retamal

Al 31 de diciembre de 2015, el Gerente General de Banco Penta es don Francisco Navarro Zárate.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****6. Operaciones descontinuadas**

Con fecha 10 de julio de 2015, el directorio de Banco Penta reunido en sesión extraordinaria, acordó la venta a Banco Security de la totalidad de su participación accionaria en las filiales Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., equivalente al 99,99% del capital social de ambas sociedades; todo ello sujeto a los términos y condiciones suspensivas de la oferta de compra formulada y al cumplimiento de las formalidades y autorizaciones legales correspondientes.

El contrato de compraventa prometido se celebraría al décimo día hábil siguiente de haberse cumplido o renunciado las condiciones a que se sujeta el contrato y en todo caso no antes del 31 de diciembre de 2015 ni más allá del 28 de febrero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015, las operaciones provenientes de las filiales Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A. fueron clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo a la NIIF 5. Estas filiales serían vendidas a su valor de libro a la fecha de celebración del contrato, el cual correspondía a MM\$19.500.- cuyo monto incluye además la valorización de la banca privada de ambas empresas.

La composición de los activos y pasivos de las filiales que se clasificaron como mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	<u>31-12-2015</u> MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	27
Operaciones con liquidación en curso	2.339
Instrumentos para negociación	51.971
Contratos de derivados financieros	48
Inversiones en sociedades	1.024
Intangibles	187
Activo Fijo	4
Impuestos corrientes	468
Impuestos diferidos	106
Otros activos	3.077
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b><u>59.251</u></b>
Operaciones con liquidación en curso	2.284
Contratos de derivados financieros	52
Impuestos diferidos	13
Provisiones	256
Otros pasivos	849
<b>Total pasivos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b><u>3.454</u></b>
<b>Total activo neto asociado a operaciones descontinuadas</b>	<b><u><u>55.797</u></u></b>

Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria en sus filiales Penta Administradora General de Fondos S.A. y en Penta Corredores de Bolsa S.A. por un monto de MM\$36.036. A esa fecha, el Banco reconoció como resultado de valor patrimonial proporcional una pérdida de MM\$636, presentada en la línea "Resultado de operaciones descontinuadas".

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****7. Segmento de Operación**

El reporte de segmentos es preparado para fines de gestión, siguiendo la estructura de negocios del Banco. El Banco ha definido dos unidades de negocios: “Negocio de Inversiones” y “Negocio de Banca Empresa y Corporativa”, las cuales son determinadas en base a la forma de administración para la toma de decisiones y evaluación de desempeño del negocio que efectúa la máxima autoridad del Banco, esto de acuerdo a NIIF 8 “Segmentos de Operación”.

**a. Unidades de Negocios**

- ✓ **Negocio de Inversiones:** Este segmento al 31 de diciembre de 2016, administra el porfolio propio de inversiones, proveyendo liquidez a los negocios por medio de una adecuada gestión y optimización de la estructura de financiamiento, de los descalces de tasas, plazos y monedas.

Al 31 de diciembre de 2015, este segmento comprende la asesoría de inversiones a clientes de alto patrimonio e inversionistas institucionales, a través de diversos productos, tales como; fondos mutuos, fondos de inversión, acciones, depósitos a plazo, renta fija, moneda extranjera, derivados, administración de carteras e inversiones en el exterior. Al mismo tiempo, administró el porfolio propio de inversiones, proveyendo liquidez a los negocios por medio de una adecuada gestión y optimización de la estructura de financiamiento, de los descalces de tasas, plazos y monedas.

Los principales riesgos asumidos corresponden al riesgo operativo, financiero y de liquidez.

- ✓ **Negocio de Banca Empresa y Corporativa:** Este segmento de negocio al 31 de diciembre de 2016, comprende los productos crediticios en su modalidad Bullet o cuotas en moneda dólar, además de créditos para exportadores en dólares.

Al 31 de diciembre de 2015, este segmento de negocio comprende productos crediticios en su modalidad Bullet o cuotas en moneda nacional, dólar y UF, además de créditos para exportadores en dólares y líneas de sobregiro. Adicionalmente, ofrece productos de compraventa de moneda extranjera, depósitos a plazo, instrumentos de cobertura y asesorías. Los clientes son grandes empresas y corporaciones.

El mayor riesgo asumido por este segmento de negocio corresponde al riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo ingresos procedentes de transacciones con un cliente o contraparte que expliquen el 10% o más de los ingresos operacionales del Banco.

El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los resultados por operaciones financieras, de los ingresos por intereses y valorizaciones de sus inversiones de renta fija.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 7. Segmento de Operación, continuación

Los precios de transferencias entre segmentos operativos están a valores de mercado, como si se tratara de transacciones con terceras partes. Los impuestos son administrados a nivel corporativo y no son asignados por segmentos de negocio.

## b. Resultados

	31-12-2016				31-12-2015			
	Banca de Inversiones MM\$	Banca Empresa y Corporativa MM\$	Eliminaciones MM\$	Total MM\$	Banca de Inversiones MM\$	Banca Empresa y Corporativa MM\$	Eliminaciones MM\$	Total MM\$
<b>Resultados</b>								
Ingresos por intereses y reajustes	1.259	1.441	-	2.700	3.029	22.322	-	25.351
Gastos por intereses y reajustes	(6.398)	(407)	-	(6.805)	(10.593)	(14.881)	-	(25.474)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>(5.139)</b>	<b>1.034</b>	<b>-</b>	<b>(4.105)</b>	<b>(7.564)</b>	<b>7.441</b>	<b>-</b>	<b>(123)</b>
Ingresos por comisiones	244	7	-	251	682	414	(71)	1.025
Gastos por comisiones	(189)	-	-	(189)	(233)	-	-	(233)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>55</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>62</b>	<b>449</b>	<b>414</b>	<b>(71)</b>	<b>792</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	22.759	-	-	22.759	(4.888)	(5.791)	-	(10.679)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	(7.921)	-	-	(7.921)	19.090	58	-	19.148
Otros ingresos operacionales	5.656	-	-	5.656	2.701	-	(2.663)	38
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>15.410</b>	<b>1.041</b>	<b>-</b>	<b>16.451</b>	<b>9.788</b>	<b>2.122</b>	<b>(2.734)</b>	<b>9.176</b>
Provisiones por riesgo de crédito	-	88	-	88	-	2.130	-	2.130
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>15.410</b>	<b>1.129</b>	<b>-</b>	<b>16.539</b>	<b>9.788</b>	<b>4.252</b>	<b>(2.734)</b>	<b>11.306</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(5.621)	(76)	-	(5.697)	(16.051)	(3.413)	-	(19.464)
Gastos de administración	(7.299)	(503)	-	(7.802)	(11.677)	(325)	2.734	(9.268)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.290)	-	-	(1.290)	(1.093)	(17)	-	(1.110)
Otros gastos operacionales	(52)	-	-	(52)	(69)	-	-	(69)
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(14.262)</b>	<b>(579)</b>	<b>-</b>	<b>(14.841)</b>	<b>(28.890)</b>	<b>(3.755)</b>	<b>2.734</b>	<b>(29.911)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>1.148</b>	<b>550</b>	<b>-</b>	<b>1.698</b>	<b>(19.102)</b>	<b>497</b>	<b>-</b>	<b>(18.605)</b>
Resultado por inversiones en sociedades	(32)	-	-	(32)	3	-	-	3
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>1.116</b>	<b>550</b>	<b>-</b>	<b>1.666</b>	<b>(19.099)</b>	<b>497</b>	<b>-</b>	<b>(18.602)</b>
Impuesto a la renta				(12.844)				3.482
<b>Resultado de Operaciones Continuas</b>				<b>(11.178)</b>				<b>(15.120)</b>
Resultado de Operaciones descontinuadas				(636)				4.490
<b>Pérdida del ejercicio</b>				<b>(11.814)</b>				<b>(10.630)</b>

La información por segmentos presentada en esta nota se basa en informes mensuales confeccionados a partir de bases y procesos facilitados por una aplicación informática del área de Gestión del Banco.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****8. Efectivo y Equivalente de Efectivo**

- a. El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	-	670
Depósitos en el Banco Central de Chile	254	5.636
Depósitos en bancos nacionales	3.880	2.557
Depósitos en el exterior	-	10.285
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos</b>	<u><b>4.134</b></u>	<u><b>19.148</b></u>
Operaciones con liquidación en curso netas	-	89
Instrumentos financieros de alta liquidez (*)	103.294	25.807
Contratos de retrocompra	-	-
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<u><b>107.428</b></u>	<u><b>45.044</b></u>

(\*) De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Compendio de Normas Contables, el efectivo y equivalente de efectivo debe considerar los instrumentos de negociación y disponible para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición.

El Banco presenta como parte de su efectivo y equivalente efectivo en el ítem depósitos en el Banco Central de Chile, los siguientes saldos que corresponden a depósitos tipo overnight:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Facilidad permanente de depósito BCCH	-	5.000

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en ejercicios mensuales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****8. Efectivo y Equivalente de Efectivo, continuación****b. Operaciones con liquidación en curso**

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación, que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente se realiza dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Activos:</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	-	359
Fondos por recibir	-	754
<b>Subtotal activos</b>	<u>-</u>	<u>1.113</u>
<b>Pasivos:</b>		
Fondos por entregar	-	1.024
<b>Subtotal pasivos</b>	<u>-</u>	<u>1.024</u>
<b>Operaciones con liquidación en curso neta</b>	<u>-</u>	<u>89</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****9. Instrumentos para Negociación**

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:</b>		
Bonos del Banco Central de Chile	-	1.114
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales:</b>		
Bonos	-	121.906
Pagarés	-	-
Otros instrumentos	149.785	166.969
<b>Instrumentos de instituciones extranjeras:</b>		
Bonos	-	19.369
Pagarés	-	-
Otros instrumentos	-	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>		
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	29
Fondos administrados por terceros	-	5.000
<b>Total</b>	<u><u>149.785</u></u>	<u><u>314.387</u></u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****10. Operaciones con Pactos de Retrocompra y Préstamos de Valores**

a. Derechos por contratos de retrocompra: Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se mantienen derechos por contratos de retrocompra.

b. Obligaciones por contratos de retrocompra: El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pactos de retrocompra son los siguientes:

	31-12-2016				31-12-2015			
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año	Total	Hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 1 año	Más de 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central:</b>								
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-	24.919	-	-	24.919
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>								
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	71.735	71.735
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>								
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>								
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	-	<b>24.919</b>	-	<b>71.735</b>	<b>96.654</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables**

a) El Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	31-12-2016					31-12-2015				
	Monto nominal de los contratos con vencimiento final			Valor razonable		Monto nominal de los contratos con vencimiento final			Valor razonable	
	Hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses hasta 1 año MM\$	Más de 1 año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses hasta 1 año MM\$	Más de 1 año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
<b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>										
Forwards	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-	-	64.073	-	318
Opciones Call	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>64.073</b>	<b>-</b>	<b>318</b>
<b>Derivados de negociación</b>										
Forwards	5.300	27.943	-	93	90	358.345	120.478	38.444	6.374	7.851
Swaps	-	-	118.917	1.648	105	311.765	384.760	1.270.915	24.222	32.550
Opciones Call	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>5.300</b>	<b>27.943</b>	<b>118.917</b>	<b>1.741</b>	<b>195</b>	<b>670.110</b>	<b>505.238</b>	<b>1.309.359</b>	<b>30.596</b>	<b>40.401</b>
<b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b>										
Forwards	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones Call	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>5.300</b>	<b>27.943</b>	<b>118.917</b>	<b>1.741</b>	<b>195</b>	<b>670.110</b>	<b>505.238</b>	<b>1.373.432</b>	<b>30.596</b>	<b>40.719</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

**11. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables, continuación****b) Coberturas de valor razonable:**

El Banco hasta el mes de mayo de 2016 mantuvo contratos cross currency swap para cubrir el riesgo de variación de la tasa base en flujos de activos denominados en CLF hasta por un monto nominal equivalente al nocional de la parte en CLF del instrumento de cobertura, cuya reajustabilidad impactaba diariamente la línea de Ingresos por Intereses y Reajustes del Estado de Resultados.

A continuación, se presenta el detalle a valores nominales del elemento e instrumento bajo cobertura de valor razonable, vigentes a cada cierre:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Elemento cubierto</b>		
Bonos corporativos	-	64.073
 <b>Instrumento de cobertura</b>		
Interest rate swap	-	64.073

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****12. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes**

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

31-12-2016	Activos antes de provisiones				Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera substandar MM\$	Cartera en incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Préstamos comerciales	6.738	-	-	6.738	(118)	-	(118)	6.620
Créditos de comercio exterior	19.327	-	-	19.327	-	-	-	19.327
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>26.065</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.065</b>	<b>(118)</b>	<b>-</b>	<b>(118)</b>	<b>25.947</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>								
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>								
Créditos de consumo en cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>26.065</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.065</b>	<b>(118)</b>	<b>-</b>	<b>(118)</b>	<b>25.947</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 12. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

## a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes, continuación

31-12-2015	Activos antes de provisiones				Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera normal MM\$	Cartera substandar MM\$	Cartera en incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Préstamos comerciales	11.181	-	-	11.181	(103)	-	(103)	11.078
Créditos de comercio exterior	25.557	-	-	25.557	-	-	-	25.557
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	7	-	-	7	-	-	-	7
<b>Subtotales</b>	<b>36.745</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36.745</b>	<b>(103)</b>	<b>-</b>	<b>(103)</b>	<b>36.642</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>								
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>								
Créditos de consumo en cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>36.745</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36.745</b>	<b>(103)</b>	<b>-</b>	<b>(103)</b>	<b>36.642</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****12. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación****b. Provisión por Riesgo de Crédito:**

El movimiento de las provisiones, durante los ejercicios 2016 y 2015 se resume como sigue:

	31-12-2016			31-12-2015		
	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
<b>Saldos al 1° de enero</b>	<b>103</b>	-	<b>103</b>	<b>7.789</b>	-	<b>7.789</b>
Castigos de cartera deteriorada						
Colocaciones comerciales	-	-	-	(2)	-	(2)
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-	-
<b>Total de castigos</b>	-	-	-	<b>(2)</b>	-	<b>(2)</b>
Provisiones constituidas	129	-	129	9.230	-	9.230
Provisiones liberadas por cesión de cartera (*)	-	-	-	(6.449)	-	(6.449)
Provisiones liberadas	(114)	-	(114)	(10.465)	-	(10.465)
<b>Total</b>	<b>118</b>	-	<b>118</b>	<b>103</b>	-	<b>103</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2015, se realizó una liberación de provisión de MM\$6.449, la cual se encuentra asociada a la cartera de créditos vendida a Banco de Chile, y su efecto se presentó en el rubro "Resultado de Operaciones Financieras" de acuerdo a las instrucciones impartidas en el compendio de normas emitidas por la SBIF.

**Revelaciones complementarias:**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene cartera deteriorada.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 12. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación

## c. Colocaciones por Actividad Económica:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	31-12-2016				31-12-2015			
	Créditos en el país MM\$	Créditos en el exterior MM\$	Total MM\$	%	Créditos en el país MM\$	Créditos en el exterior MM\$	Total MM\$	%
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Administración Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Agrícola	-	-	-	-	-	-	-	-
Alimentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Arriendo Equipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio Mayorista General	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio Minorista General	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio Minorista Retail	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-
Eléctrico/Energía/Agua	-	-	-	-	-	-	-	-
Forestal	-	-	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Minería	-	-	-	-	7	-	7	-
Pesca	26.065	-	26.065	100	32.686	-	32.686	89
Rentas Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Financieros	-	-	-	-	4.052	-	4.052	11
Servicios Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Transporte y Logística	-	-	-	-	-	-	-	-
Turismo, restaurantes, hoteles	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>26.065</b>	<b>-</b>	<b>26.065</b>	<b>100</b>	<b>36.745</b>	<b>-</b>	<b>36.745</b>	<b>100</b>
Colocaciones para la vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>26.065</b>	<b>-</b>	<b>26.065</b>	<b>100</b>	<b>36.745</b>	<b>-</b>	<b>36.745</b>	<b>100</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****12. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, continuación****d. Venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones:**

Con fecha 3 de julio de 2015, el directorio de Banco Penta reunido en sesión extraordinaria, acordó aceptar pura y simplemente la oferta de compra de la cartera de crédito presentada por Banco de Chile con fecha 22 de junio de 2015, circunstancia que se informó en carácter de hecho reservado a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 10 de julio de 2015, se levantó el carácter de reservado de dicho hecho haciéndose pública la aceptación de la oferta formulada por Banco de Chile.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco realizó operaciones de venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Valor créditos (+)</b>	<b>Valor percibido por la venta (-)</b>	<b>(Pérdida) Utilidad por la Venta (=)</b>	<b>Liberación Provisión (*) (+)</b>	<b>Efecto en resultado (pérdida) utilidad</b>
<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
563.383	550.910	(12.473)	6.449	(6.024)

(\*) La provisión liberada es la asociada a cada crédito cedido a la fecha de su venta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****13. Instrumentos de Inversión**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los instrumentos designados como disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	31-12-2016			31-12-2015		
	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:</b>						
Instrumentos del Banco Central	15.197	-	15.197	41.648	-	41.648
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	2	-	2
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>						
Instrumentos de otros bancos del país	-	-	-	564	-	564
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15.197</b>	<b>-</b>	<b>15.197</b>	<b>42.214</b>	<b>-</b>	<b>42.214</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 14. Inversiones en Sociedades

- a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Participación de la Institución		Inversión			
	2016	2015	Valor		Resultados	
	%	%	2016 MM\$	2015 MM\$	2016 MM\$	2015 MM\$
<b>Inversiones valorizadas a costo:</b>						
Acción de la Bolsa de Comercio de Santiago (*)	0,00%	2,08%	-	-	-	-
Acción de la Bolsa Electrónica de Valores (*)	0,00%	2,44%	-	-	-	-
Combanc S.A. (**)	0,00%	0,49%	-	13	10	3
Sociedad IMERC - OTC S.A. (**)	0,00%	1,16%	-	147	(42)	-
<b>Totales</b>			<b>-</b>	<b>160</b>	<b>(32)</b>	<b>3</b>

(\*) Las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Valores son de propiedad de Penta Corredores de Bolsa S.A., las que fueron clasificadas al 31 de diciembre de 2015 dentro del rubro “Activos no corrientes mantenidos para la venta” (Ver Nota 6).

Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria de su filial Penta Corredores de Bolsa S.A, con lo cual las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Valores fueron transferidas a Banco Security. Ver nota 5 “Hechos Relevantes”.

(\*\*) Con fecha 1 de agosto de 2016, la SBIF autorizó a Banco Penta, conforme le fuere solicitado, la venta de la totalidad de las acciones que correspondían a éste en las sociedades de apoyo al giro “Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pago de Alto Valor S.A. (COMBANC 47 acciones) y en Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. (IMERC 112 acciones).

A partir de dicha autorización y conforme al pacto de accionistas que rige a las señaladas sociedades, con fecha 9 de agosto de 2016 se inició el proceso de oferta preferente de las señaladas acciones entre los accionistas –Banco- miembros del pacto.

Con fecha 17 de octubre de 2016, se materializó la venta de la totalidad de las acciones que correspondían a Banco Penta en las sociedades de apoyo al giro “Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pago de Alto Valor S.A. y en Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., dicha venta generó una pérdida neta de MM\$33.-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****14. Inversiones en Sociedades, continuación**

- b. El movimiento de las inversiones en sociedades para los ejercicios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	160	1.186
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones (*)	(160)	(2)
Participación sobre resultados	1	3
Dividendos percibidos	(1)	(3)
Reclasificación (**)	-	(1.024)
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>Totales</b>	<u>-</u>	<u>160</u>

(\*) Con fecha 1 de agosto de 2016, la SBIF autorizó a Banco Penta, conforme le fuere solicitado, la venta de la totalidad de las acciones que correspondían a éste en las sociedades de apoyo al giro “Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pago de Alto Valor S.A. (COMBANC 47 acciones) y en Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. (IMERC 112 acciones).

Con fecha 17 de octubre de 2016, se materializó la venta de la totalidad de las acciones que correspondían a Banco Penta en las sociedades de apoyo al giro “Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pago de Alto Valor S.A. y en Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones asociadas a las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Valores que son de propiedad de Penta Corredores de Bolsa S.A., fueron clasificadas dentro del rubro “Activos no corrientes mantenidos para la venta” (Ver Nota 6).

Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria de su filial Penta Corredores de Bolsa S.A, con lo cual las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Valores fueron transferidas a Banco Security. Ver Nota 5 “Hechos Relevantes”.

- c. Durante los ejercicios reportados, no se ha registrado ningún deterioro en las inversiones en sociedades.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****15. Intangibles**

a. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil		Años promedios de amortización remanente		31-12-2016			31-12-2015		
	2016	2015	2016	2015	Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto	Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Software o programas computacionales	-	6	-	5	-	-	-	3.928	(1.026)	2.902
<b>Totales</b>					<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.928</b>	<b>(1.026)</b>	<b>2.902</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****15. Intangibles, continuación**

b. El movimiento del rubro Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<b>Software o programas computacionales MM\$</b>	<b>Menor valor de inversiones en sociedades MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldos de inicio	3.273	384	3.657
Adquisiciones	759	-	759
Bajas	(50)	-	(50)
Trasposos	-	-	-
Otros (*)	(54)	(384)	(438)
<b>Saldos al 31.12.2015</b>	<b>3.928</b>	<b>-</b>	<b>3.928</b>
Saldos de inicio	3.928	-	3.928
Adquisiciones	-	-	-
Bajas	(4.007)	-	(4.007)
Trasposos	79	-	79
Otros	-	-	-
<b>Saldos al 31.12.2016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Software o programas computacionales MM\$</b>	<b>Menor valor de inversiones en sociedades MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Amortización y deterioro acumulado</b>			
Saldos de inicio	(517)	(176)	(693)
Amortización del año	(578)	-	(578)
Amortización Bajas	40	-	40
Otros (*)	29	176	205
<b>Saldos al 31.12.2015</b>	<b>(1.026)</b>	<b>-</b>	<b>(1.026)</b>
Saldos de inicio	(1.026)	-	(1.026)
Amortización del año	(793)	-	(793)
Amortización Bajas	1.819	-	1.819
Otros	-	-	-
<b>Saldos al 31.12.2016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Software y el menor valor de inversiones en sociedades que son de propiedad de Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., fueron clasificadas al 31 de diciembre de 2015, dentro del rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (Ver Nota 6).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****16. Activo Fijo**

- a. La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

**31-12-2016**

Costo	Terrenos y construcciones MM\$	Maquinarias y Equipos MM\$	Muebles MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2016	-	1.626	792	2.418
Adiciones	-	-	-	-
Retiros / Bajas	-	(1.626)	(792)	(2.418)
Ventas de Activo Fijo	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Depreciación del periodo	-	(454)	(43)	(497)
Depreciación Bajas	-	993	410	1.403
Depreciación acumulada	-	(539)	(367)	(906)
Trasposos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**31-12-2015**

Costo	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Muebles MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2015	-	2.215	543	2.758
Adiciones	-	58	371	429
Retiros / Bajas	-	(533)	(90)	(623)
Deterioro	-	-	-	-
Otros (*)	-	(95)	(21)	(116)
Depreciación del periodo	-	(382)	(150)	(532)
Depreciación Bajas	-	462	19	481
Depreciación acumulada	-	(683)	(251)	(934)
Trasposos	-	(19)	(11)	(30)
Deterioro	-	-	-	-
Otros (*)	-	64	15	79
<b>Saldo al 31.12.2015</b>	<b>-</b>	<b>1.087</b>	<b>425</b>	<b>1.512</b>

(\*) Los muebles, maquinarias y equipos que son de propiedad de Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., fueron clasificadas al 31 de diciembre de 2015, dentro del rubro "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Ver Nota 6

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos****a. Impuesto corriente**

El Banco no ha constituido provisión de Impuesto a la Renta de primera categoría, por presentar pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 2016 ascendente a MM\$58.002 (al 31 de diciembre de 2015, la pérdida tributaria acumulada era de MM\$65.813).

<b>Conceptos</b>	<u>31-12-2016</u> MM\$	<u>31-12-2015</u> MM\$
Impuesto a la renta	-	-
Menos:		
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3 (*)	2.350	-
Otros	-	11
<b>Total</b>	<u><b>2.350</b></u>	<u><b>11</b></u>

(\*) Con fecha 5 de febrero de 2016, Banco Penta recibió dividendos por MM\$28.172, los cuales fueron distribuidos por Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A. generando un crédito por utilidad absorbida de MM\$2.350.-

**b. Resultado por Impuestos**

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	<u>31-12-2016</u> MM\$	<u>31-12-2015</u> MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	-	-
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias (*)	(15.174)	3.482
<b>Subtotales</b>	<u><b>(15.174)</b></u>	<u><b>3.482</b></u>
Impuestos por gastos rechazados artículo N°21	(20)	-
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3	2.350	-
<b>Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<u><b>(12.844)</b></u>	<u><b>3.482</b></u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2016, el Banco reversó el impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria de arrastre que mantenía dado que la entidad se encuentra en un proceso de liquidación, por lo que no es probable que el Banco disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar este activo por impuesto diferido.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación****c. Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

	<u>31-12-2016</u>		<u>31-12-2015</u>	
	<u>Tasa de impuesto (*)</u> %	<u>Monto</u> MM\$	<u>Tasa de impuesto (*)</u> %	<u>Monto</u> MM\$
Resultado financiero antes de impuestos	(24,0)	(400)	22,5	4.185
Diferencias permanentes	-	-	(10,3)	1.913
Reajuste pérdida tributaria de arrastre	-	-	(1,7)	308
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3	141,1	2.350	-	-
Reverso pérdida tributaria de arrastre (*)	(851,1)	(14.179)	-	-
Impuesto único (gastos rechazados)	1,2	20	-	-
Reevaluación plazos de recuperación pérdida tributaria	-	-	12,1	(2.251)
Efecto en impuestos diferidos (cambio de tasa) - Pérdida Tributaria	-	-	3,6	(673)
Otros	(38,1)	(635)	-	-
<b>Tasa efectiva impuesto a la renta</b>	<b>(770,9)</b>	<b>(12.844)</b>	<b>26,2</b>	<b>3.482</b>

(\*) La tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2016 y 2015 es de 24% y 22,5%, respectivamente.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2016, el Banco reversó el impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria de arrastre que mantenía dado que la entidad se encuentra en un proceso de liquidación, por lo que no es probable que el Banco disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar este activo por impuesto diferido.

La tasa efectiva para impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es (770,9%) y 26,2%, respectivamente.

**d. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Inversiones financieras disponibles para la venta (*)	(52)	20
<b>Total cargos en patrimonio</b>	<b>(52)</b>	<b>20</b>

(\*) La tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2016 y 2015 es de 24% y 22,5%, respectivamente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

## e. Reconciliación del efecto de impuestos diferidos

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	31-12-2016			31-12-2015		
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$
<b>Conceptos:</b>						
Inversiones financieras	-	(1)	(1)	13	990	1.003
Provisión por vacaciones	23	-	23	114	-	114
Pérdida tributaria (*)	-	-	-	14.179	-	14.179
Provisiones varias	143	-	143	867	-	867
Activo Fijo	900	-	900	1.245	(1.152)	93
Otros	-	-	-	37	-	37
<b>Total activo (pasivo) neto</b>	<b>1.066</b>	<b>(1)</b>	<b>1.065</b>	<b>16.455</b>	<b>(162)</b>	<b>16.293</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2016, el Banco reversó el impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria de arrastre que mantenía dado que la entidad se encuentra en un proceso de liquidación, por lo que no es probable que el Banco disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar este activo por impuesto diferido.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

## f. Aplicación Circular Conjunta N°3.478 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los movimientos y efectos generados por la aplicación del Artículo 31, N°4 de la Ley de Impuesto a la Renta, son los siguientes:

1). Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31-12-2016	Activos a valor contable MM\$	Activos a valor tributario		
		Total MM\$	Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$
Colocaciones comerciales	25.947	26.065	-	-
<b>Totales</b>	<b>25.947</b>	<b>26.065</b>	-	-

  

2). Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01-01-2016 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31-12-2016 MM\$
<b>Totales</b>	-	-	-	-	-

  

1). Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31-12-2015	Activos a valor contable MM\$	Activos a valor tributario		
		Total MM\$	Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$
Colocaciones comerciales	36.642	36.745	-	-
<b>Totales</b>	<b>36.642</b>	<b>36.745</b>	-	-

  

2). Provisiones sobre cartera vencida	01-01-2015 MM\$	Castigos provisiones MM\$	constituidas MM\$	liberadas MM\$	31-12-2015 MM\$
<b>Totales</b>	<b>3.647</b>	-	<b>5.765</b>	<b>(9.412)</b>	-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación

## f. Aplicación Circular Conjunta N°3.478 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y del Servicio de Impuestos Internos (SII), continuación

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>3). Castigos directos y recuperaciones</b>		
Castigos directos Art.31 N°4 inciso segundo	-	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	-	10
	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>4). Aplicación de Art.31 N°4 incisos primero y tercero</b>		
Castigos conforme a inciso primero	-	-
Castigos conforme a inciso tercero	-	-

La información incluida en esta Nota, se entrega para cumplimiento de la Circular conjunta N°3.478 de la SBIF y SII y considera sólo operaciones de Banco Penta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****18. Otros Activos**

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Gastos pagados anticipados	30	912
Depósitos de dinero en garantía	9	14.864
Cuentas por cobrar -facturas	132	-
Otros activos	5	1.552
<b>Total</b>	<b><u>176</u></b>	<b><u>17.328</u></b>

b. El Banco no tiene provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2016 y 2015.

**19. Depósitos y Otras Captaciones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Depósitos y otras obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	-	-
Otras obligaciones a la vista	-	28.982
<b>Totales</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>28.982</u></b>
<b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
Depósitos a plazo	-	5.116
Otros saldos acreedores a plazo	-	21.349
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>26.465</u></b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

**20. Instrumentos de Deuda Emitidos**

La composición del rubro al cierre de cada periodo de acuerdo a sus saldos contables es la siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Bonos Corrientes	-	117.037
Intereses	-	1.033
Reajustes	-	5.697
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>123.767</u>

Con fecha 25 de marzo de 2016, vencieron los bonos de la Serie C (BPEN-C0313) cuyo valor nominal era de MM\$22.800 y los cuales fueron colocados con fecha 8 de mayo de 2013.

Con fecha 14 de abril de 2016, el directorio de Banco Penta reunido en sesión extraordinaria, acordó ofrecer a los tenedores de los Bonos Serie F, Serie J y Serie P, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro Público de Valores de la SBIF con fecha 23 de octubre de 2012. El plazo para ejercer la opción de rescate anticipado voluntario vencía el 13 de mayo de 2016.

Posteriormente, el directorio de Banco Penta celebrado el 17 de mayo de 2016, acordó abrir un nuevo plazo de 6 días hábiles para rescatar anticipadamente los bonos, el que venció el 26 de mayo de 2016.

Con fecha 30 de mayo de 2016, se informó que de la totalidad de los bonos emitidos que se encontraban en circulación, se rescataron y pagaron el 99,4% ponderado, conforme al siguiente detalle:

- i) Serie F, nominales por 989.000 Unidades de Fomento, equivalentes al 98,9% de los bonos emitidos;
- ii) Serie J, nominales por \$34.980.000.000.-, equivalentes al 99,9% de los bonos emitidos; y
- iii) Serie P, nominales por 1.488.000 Unidades de Fomento, equivalentes al 99,2% de los bonos emitidos.

Con fecha 15 de julio de 2016, se rescató y pagó el 0,6% ponderado restante de la totalidad de los bonos emitidos que se encontraban en circulación, hecho mediante el cual se obtuvo el rescate anticipado voluntario de la totalidad de los Bonos Serie F, Serie J y Serie P, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro Público de Valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con fecha 23 de octubre de 2012, bajo el N° 9/2012.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****21. Provisiones**

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del saldo de este rubro es el siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Provisión para dividendos mínimos (*)	-	-
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	640	2.813
Provisión por riesgo de crédito contingentes	-	15
<b>Provisiones por contingencia:</b>		
Provisiones adicionales para colocaciones comerciales	-	-
Provisiones mínimas para colocaciones comerciales (**)	-	88
<b>Total</b>	<u><u>640</u></u>	<u><u>2.916</u></u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tuvo pérdida acumulada, por lo cual no efectuó una provisión por dividendos mínimos.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco constituyó una "Provisión mínima de cartera normal" por MM\$88, para poder cumplir con el 0,5% que exige la norma como mínimo de provisión para esta cartera.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****21. Provisiones, continuación**

b. A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Provisión dividendo mínimo MM\$	Beneficios y remuneraciones al personal MM\$	Provisión Riesgo de créditos contingentes MM\$	Provisiones mínimas para colocaciones MM\$	Provisión adicional MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2015	3.092	5.547	526	-	462	9.627
Provisiones constituidas	-	1.975	-	88	-	2.063
Aplicación de las provisiones	-	(2.988)	(511)	-	-	(3.499)
Liberación de provisiones	(3.092)	(962)	-	-	(462)	(4.516)
Otros movimientos (*)	-	(759)	-	-	-	(759)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>-</b>	<b>2.813</b>	<b>15</b>	<b>88</b>	<b>-</b>	<b>2.916</b>
Saldos al 1 de enero de 2016	-	2.813	15	88	-	2.916
Provisiones constituidas	-	399	-	-	-	399
Aplicación de las provisiones	-	(2.567)	(15)	-	-	(2.582)
Liberación de provisiones	-	(5)	-	(88)	-	(93)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-</b>	<b>640</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>640</b>

(\*) Las provisiones constituidas por Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A. se encuentran presentadas en Nota 6 dentro del rubro "provisiones".

**c. Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal**

	<u>31-12-2016</u> MM\$	<u>31-12-2015</u> MM\$
Provisión por beneficios al personal	550	2.339
Provisión de vacaciones	90	474
<b>Total</b>	<b>640</b>	<b>2.813</b>

**d. Indemnización años de servicio**

El Banco no tiene provisiones por indemnización años de servicio.

**e. Beneficios al personal en acciones**

El Banco no entrega beneficios al personal en acciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****22. Otros Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar (*)	217	1.726
Ingresos percibidos por adelantado	-	26
Garantías	-	4.810
Acreedores varios	11	1
Otros pasivos	<u>24</u>	<u>57</u>
<b>Total</b>	<u><b>252</b></u>	<u><b>6.620</b></u>

(\*) Comprende obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos por compras de materiales y provisiones para gastos pendientes de pago.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

**23. Contingencias y Compromisos****a. Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:**

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Operaciones por cuenta de terceros:</b>		
Recursos de terceros gestionados por el Banco	-	257.677
Activos entregados en garantías por colocaciones	54.107	49.884
<b>Custodia de Valores:</b>		
Instrumentos en custodia	-	333.628
<b>Total</b>	<u><u>54.107</u></u>	<u><u>641.189</u></u>

**b. Juicios y procedimientos legales**

**b.1) Contingencias judiciales normales de la Industria.** Al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha presente, existían las siguientes acciones judiciales interpuestas por o en contra de Banco Penta, en relación con operaciones propias de sus respectivos giros:

**b.1.1) Convenio Judicial Preventivo “Empresas La Polar S.A.” (“La Polar”) con verificación de créditos por parte de Banco Penta.**

Con fecha 5 de octubre de 2011 se verifican los créditos que Banco Penta, tiene como titulares de efectos de comercio emitidos por La Polar en contra de esta última.

Con fecha 12 de octubre de 2011 se tuvieron por verificados los créditos en el proceso de convenio judicial preventivo presentado por la fallida (el “Convenio”).

Con fecha 7 de noviembre de 2011 la Comisión de Acreedores de Empresas La Polar S.A. aprobó el Convenio.

Con fecha 14 de noviembre de 2012, la Comisión de Acreedores de Empresas La Polar S.A. aprobó la última modificación al convenio judicial preventivo, propuesta por la fallida que otorgó la opción a los acreedores de canjear sus acreencias por nuevos bonos emitidos por la Polar, los que se encuentran en trámite de inscripción ante la Superintendencia de Valores y Seguros desde el 28 de diciembre de 2012, o bien, mantener sus acreencias reestructuradas según las condiciones del Convenio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****23. Contingencias y Compromisos, continuación****b. Juicios y procedimientos legales, continuación**

Con fecha 12 de diciembre de 2012, la Comisión de Acreedores acordó el prepago de un tramo de la deuda junior, atendida la recuperación vía cobranza de parte de la cartera repactada. A la fecha de emisión de las presentes notas, las acciones se encuentran en etapa de impugnación y revisión de créditos verificados.

Con fecha 11 de junio de 2012, se verificó el cumplimiento de la condición suspensiva – consistente en el entero de un aumento de capital por MM\$ 120.000.-, por lo cual entró en vigencia entre La Polar y sus acreedores, la denominada segunda etapa del Convenio que fuere aprobado en su oportunidad, en virtud del cual las obligaciones de pago quedarán regidas por las siguientes modalidades y plazos: i) el monto total de los créditos se fijará en la suma de MM\$ 420.485.- incluidos los intereses capitalizados al 31 de Julio de 2011, y ii) el monto total caucionado con ocasión de la formación del Patrimonio Separado N° 27 queda fijado en MM\$ 23.820.- Asimismo, los créditos así establecidos quedan divididos en dos tramos: a) Tramo A o deuda Senior que lo compone el 44% de los créditos regidos por el Convenio, que representa al 31 de Julio de 2011 la suma de MM\$ 185.013.- y que se paga en 10 años, dividida en 16 cuotas semestrales, cuya amortización y pago se efectuará a partir del 31 de enero de 2015 y terminará el 31 de julio de 2022, en cuanto a los intereses a pagar, efectos de mora, prepago rige lo acordado en el convenio. Tramo B o deuda Junior Senior, que lo compone el 56% de los créditos regidos por el Convenio, que representa al 31 de Julio de 2011 la suma de MM\$ 235.472.- y que se paga en una sola cuota con vencimiento el 31 de julio de 2032, que se expresa en UF sin intereses y cuyas demás condiciones se señala en el Convenio.

Con fecha 1° de septiembre de 2014, la Junta de Acreedores de La Polar acordó modificar el Convenio Judicial Preventivo, principalmente en los siguientes aspectos: a) emitir una serie de bonos convertibles al valor par, en pesos, sin intereses ni reajustes, con una amortización de 99 años, emitiendo alrededor 2.000 millones de pesos, equivalentes al 66,66% de la propiedad accionaria de Empresas La Polar S.A.; b) el precio de la conversión sería aproximadamente de \$81, por acción y el plazo para convertir sería de 3 años; c) la repartición sería de acuerdo a la distribución de mercado o valorización de mercado que han tenido la Serie F y G en el último año, esto es, 80% para la Serie F y Deuda Senior no canjeada y 20% para la Serie G y Deuda Junior no canjeada; d) con las valorizaciones a valor par, sería un total de MM\$196.000.- para la Serie F y Deuda Senior no canjeada y MM\$263.000.- al valor nominal de la Serie G y Deuda Junior no canjeada; e) incorporar la obligación de Empresas La Polar S.A. de prepagar todo o parte de los Bonos Serie F y G y de la Deuda Senior y Junior no canjeada, con dinero y bonos convertibles en acciones, así como el mecanismo para materializarlo; f) incorporar nuevos tramos, sub series o cupones en caso que se haya prepago todo o parte de las series Bonos Serie F y G y de la Deuda Senior y Junior no canjeada; y g) eliminar el Convenio Financiero establecido en el Capítulo V denominado "Nuevas Condiciones y Plazos para el pago de los créditos", literal C.1.F.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

**23. Contingencias y Compromisos, continuación****b. Juicios y procedimientos legales, continuación**

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, las modificaciones a los términos y condiciones de los bonos Series F y G emitidos por Empresas La Polar S.A. Con esa misma fecha, se inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, la emisión de bonos convertibles en acciones por un monto fijo de La Polar por la cantidad de MM\$ 163.633.- y la cantidad de 1.997.235.044 nuevas acciones de Empresas La Polar S.A..

Al 31 de diciembre de 2016, no han ocurrido otros hechos relevantes en el señalado juicio.

**c. Créditos y pasivos contingentes**

Para satisfacer las necesidades de los clientes, Banco Penta ha adquirido compromisos irrevocables y obligaciones contingentes asociadas principalmente al producto línea de créditos, aunque estas obligaciones correspondientes a los montos no utilizados no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales (correspondientes a los saldos de líneas de sobregiro disponibles) de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido, el cual se aplica de acuerdo a la normativa sobre el 50% de los saldos antes señalados:

Banco Penta al cierre de cada ejercicio tiene las siguientes obligaciones contingentes:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Avales y finanzas	-	-
Cartas de crédito documentarias	-	-
Boletas de garantía	-	688
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de crédito	-	-
Líneas de crédito (monto no utilizado)	-	-
Otros contingentes	-	-
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>688</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****24. Patrimonio****a. Capital social y acciones preferentes:**

Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado del Banco Penta está representado por 260.359.604 acciones íntegramente suscritas y pagadas.

- i) Con fecha 22 de enero de 2015, el accionista Inversiones Banpenta II Limitada suscribió y pagó de contado a Banco Penta 81.451.663 acciones de pago por un monto de MM\$70.000.- Dichas acciones de pago fueron acordadas emitir en sesión de directorio N°136, extraordinario, celebrado el 19 de enero de 2015 y corresponden al saldo pendiente de emitir para efectos de enterar el aumento de capital por MM\$110.000.-, que fuere acordado en junta extraordinaria de accionista de Banco Penta, celebrada el 12 de diciembre de 2013 y aprobado por Resolución N°19 de 21 de enero de 2014 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El movimiento de las acciones para cada uno de los ejercicios presentados es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2016			31 de Diciembre de 2015		
	Acciones ordinarias Número	Acciones preferentes		Acciones ordinarias Número	Acciones preferentes	
		No rescatables Número	Rescatables Número		No rescatables Número	Rescatables Número
Emitidas al 1 de enero	260.359.604	-	-	178.907.941	-	-
Emisión de acciones pagadas	-	-	-	81.451.663	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-	-	-	-	-
<b>Emitidas al</b>	<b>260.359.604</b>	-	-	<b>260.359.604</b>	-	-

- ii) Las siguientes tablas muestran la distribución de accionistas:

	Acciones al 31-12-2016		Acciones al 31-12-2015	
	N° de Acciones	% de Participación	N° de Acciones	% de Participación
Inv. Banpenta II Ltda.	260.359.602	99,9999992	260.359.602	99,9999992
Delano Abbott Carlos Alberto	1	0,0000004	1	0,0000004
Lavín García-Huidobro Carlos Eugenio	1	0,0000004	1	0,0000004
<b>Totales</b>	<b>260.359.604</b>	<b>100,000000</b>	<b>260.359.604</b>	<b>100,000000</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****24. Patrimonio, continuación****b. Dividendos acordados y pagados**

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco Penta no ha realizado distribución de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco realizada el día 28 de abril de 2015, se aprobó distribuir la totalidad de las utilidades líquidas susceptibles de pagar como dividendos, ascendentes a la suma de MM\$\$9.140.-, mediante el pago de un dividendo mínimo obligatorio y un dividendo adicional, de la forma y en los términos y condiciones acordados por la junta de accionistas.

Con fecha 26 de agosto de 2015, el directorio de Banco Penta reunido en sesión ordinaria y conforme a lo acordado en la junta ordinaria de accionistas de fecha 28 de abril de 2015, determinó que los dividendos fueran pagados a los accionistas de Banco Penta, los cuales fueron pagados con fecha 9 de septiembre de 2015.

**c. Provisión de dividendos**

De acuerdo con instrucciones del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los Bancos deben reflejar en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento del artículo 79 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de sus estatutos o de acuerdo con sus políticas de dividendos. Para ese efecto, constituyen una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas, siempre que no existan pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no constituyó una provisión por dividendos mínimos por tener pérdidas acumuladas.

**d. Utilidad por acción**

- (i) Utilidad básica por acción: La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a propietarios del Banco en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.
- (ii) Utilidad diluida por acción: Para proceder al cálculo de la utilidad diluida por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, debe ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****24. Patrimonio, continuación****d. Utilidad por acción, continuación**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Beneficio básico por acción</b>		
Resultado neto del ejercicio	(11.814)	(10.630)
Número medio ponderado de acciones en circulación	260	257
Beneficio básico por acción (en \$)	-	-
<b>Beneficio diluido por acción</b>		
Resultado neto del ejercicio	(11.814)	(10.630)
Número medio ponderado de acciones en circulación	260	257
Beneficio diluido por acción (en \$)	-	-

**e. Cuentas de Valoración:**

Este rubro está compuesto por el ajuste por valorización de inversiones disponibles para la venta, el cual se origina por las fluctuaciones en el valor razonable de dicha cartera, con cargo o abono a patrimonio, netas de impuestos diferidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****25. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes**

- a. Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es el siguiente:

	31-12-2016				31-12-2015			
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Comisiones MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	60	-	-	60	595	-	-	595
Créditos otorgados a Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	246	1	-	247	826	1	-	827
Colocaciones comerciales	1.441	-	-	1.441	20.021	2.291	7	22.319
Instrumento de inversión disponibles para la venta	942	10	-	952	1.109	501	-	1.610
<b>Total ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>2.689</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>2.700</b>	<b>22.551</b>	<b>2.793</b>	<b>7</b>	<b>25.351</b>

- b. Al cierre de cada ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	31-12-2016			31-12-2015		
	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	(810)	-	(810)	(1.053)	-	(1.053)
Depósitos y captaciones a plazo	(467)	(15)	(482)	(15.020)	(433)	(15.453)
Instrumentos de deuda emitidos	(3.984)	(856)	(4.840)	(5.344)	(2.563)	(7.907)
Obligaciones con Banco	(54)	-	(54)	(134)	-	(134)
Otros Gastos por Intereses y Reajustes	(522)	-	(522)	(843)	-	(843)
Resultado de coberturas contables (MTM)	(97)	-	(97)	(84)	-	(84)
<b>Total gastos por intereses y reajustes</b>	<b>(5.934)</b>	<b>(871)</b>	<b>(6.805)</b>	<b>(22.478)</b>	<b>(2.996)</b>	<b>(25.474)</b>

- c. El Banco utilizó interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable de sus bonos corporativos hasta el cierre de mayo de 2016.

Concepto	31-12-2016	31-12-2015
	Resultado MM\$	Resultado MM\$
Utilidad cobertura contable valor razonable	1.169	-
Pérdida cobertura contable valor razonable	(1.266)	(318)
Resultado ajuste elemento cubierto	-	234
<b>Total</b>	<b>(97)</b>	<b>(84)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****25. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes, continuación**

d. Al cierre de cada ejercicio, el resumen de intereses y reajustes, es el siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	2.700	25.351
Gastos por intereses y reajustes	<u>(6.708)</u>	<u>(25.390)</u>
Subtotal ingresos por intereses y reajustes	<u>(4.008)</u>	<u>(39)</u>
Resultado de coberturas contables (neto)	(97)	(84)
<b>Total intereses y reajustes netos</b>	<b><u>(4.105)</u></b>	<b><u>(123)</u></b>

**26. Ingresos y Gastos por Comisiones**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por comisiones</b>		
Líneas de crédito y sobregiro	-	1
Intermediación y manejo de valores	151	718
Otras comisiones ganadas	<u>100</u>	<u>306</u>
<b>Total ingresos por comisiones</b>	<b><u>251</u></b>	<b><u>1.025</u></b>
<b>Gastos por comisiones</b>		
Operación de valores	(105)	(20)
Transacciones interbancarias	(33)	(86)
Otras comisiones pagadas	<u>(51)</u>	<u>(127)</u>
<b>Total gastos por comisiones</b>	<b><u>(189)</u></b>	<b><u>(233)</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****27. Resultado de Operaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los resultados netos por operaciones financieras es el siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Concepto:</b>		
Cartera de negociación	16.984	6.813
Contratos de instrumentos derivados	5.726	(13.070)
Venta de cartera de créditos (*)	-	(6.024)
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	49	1.602
<b>Total</b>	<b><u>22.759</u></b>	<b><u>(10.679)</u></b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2015, el Banco efectuó la venta de sus créditos a Banco de Chile. Ver detalle de esta transacción en Nota 13.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****28. Provisiones por Riesgo de Crédito**

a. El movimiento registrado durante el ejercicio 2016, y en el resultado por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

31-12-2016

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Subtotal MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Constitución de provisiones							
Provisiones individuales	-	(129)	-	-	(129)	-	(129)
Provisiones grupales	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por constitución de provisiones	-	(129)	-	-	(129)	-	(129)
Liberación de provisiones							
Provisiones individuales	-	114	-	-	114	15	129
Provisiones grupales	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	-	114	-	-	114	15	129
<b>Resultado neto de provisiones</b>	-	(15)	-	-	(15)	15	-
Provisión adicional	-	-	-	-	-	-	-
Provisión mínima cartera normal (*)	-	88	-	-	88	-	88
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	-	73	-	-	73	15	88

(\*) Al 31 de diciembre de 2016, el Banco liberó la "Provisión mínima de cartera normal" por MM\$88.-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 28. Provisiones por Riesgo de Crédito, continuación

a. El movimiento registrado durante el ejercicio 2015, y en el resultado por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

31-12-2015

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Créditos contingentes MM\$	Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Subtotal MM\$		
Constitución de provisiones							
Provisiones individuales	-	(9.230)	-	-	(9.230)	(811)	(10.041)
Provisiones grupales	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por constitución de provisiones	-	(9.230)	-	-	(9.230)	(811)	(10.041)
Liberación de provisiones							
Provisiones individuales	-	10.465	-	-	10.465	1.322	11.787
Provisiones grupales	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	-	10.465	-	-	10.465	1.322	11.787
<b>Resultado neto de provisiones</b>	-	<b>1.235</b>	-	-	<b>1.235</b>	<b>511</b>	<b>1.746</b>
Provisión adicional	-	462	-	-	462	-	462
Provisión mínima cartera normal (**)	-	(88)	-	-	(88)	-	(88)
Recuperación de créditos castigados	-	10	-	-	10	-	10
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	-	<b>1.619</b>	-	-	<b>1.619</b>	<b>511</b>	<b>2.130</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

**29. Remuneraciones y Gastos del Personal**

a. La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	2.176	10.257
Bonos y gratificaciones	1.160	5.315
Indemnización por años de servicio	2.247	3.135
Gastos de capacitación	9	58
Provisión Vacaciones	(110)	198
Seguros de Salud y Vida	130	206
Otros gastos de personal	85	295
<b>Total</b>	<b><u>5.697</u></b>	<b><u>19.464</u></b>

**b. Beneficios a los empleados**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco presenta los siguientes beneficios a los empleados:

Concepto	Año	Cargo de los empleados con beneficio	N° de personas con beneficio 2016- 2015	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
				MM\$	MM\$
Aguinaldo	2016 - 2015	Todos	18- 222	5	31
Seguro Salud y Vida	2016 - 2015	Todos	64-478	130	221

Información explicativa adicional por planes de beneficios al personal.

**Aguinaldo:** Consiste en un beneficio complementario anual relacionado con la Fiestas Patrias y Fiestas de Fin de Año.

**Seguro Salud y Vida:** Consiste en un beneficio complementario de salud, catastrófico, dental y un seguro de Vida el cual está contratado con Bice Vida Compañía de Seguros S.A.

**c. Transacciones con pagos basados en acciones**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, Banco Penta no ha realizado pagos basados en acciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****30. Gastos de Administración**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Asesorías externas y honorarios por servicios profesionales	590	3.270
Gastos de informática y comunicaciones	1.264	2.514
Arriendos de oficina	507	776
Mantenimiento y reparación de activo fijo	119	384
Otros gastos generales de administración	794	177
Aporte a la Superintendencia de Bancos	126	336
Patentes	360	322
Remuneraciones del directorio (*)	190	214
Publicidad y propaganda	29	159
Baja de activo fijo sin enajenación	974	142
Baja de intangible sin enajenación	2.188	11
Primas de seguro	95	129
Alumbrado, calefacción y otros servicios	35	66
Diferencia valorización acciones CAP- Security (**)	85	-
Materiales de oficina	10	28
Servicio de vigilancia y transporte de valores	34	61
Honorarios por auditoría	56	48
Gastos judiciales y notariales	2	40
Gastos de representación y desplazamiento del personal	4	23
Honorarios por clasificación de títulos	8	20
Otros	332	548
<b>Total</b>	<b><u>7.802</u></b>	<b><u>9.268</u></b>

(\*) En la junta ordinaria de accionista celebrada en el mes de abril de 2016, se acordó remunerar por sus funciones a los directores de Banco Penta.

(\*\*) Con fecha 27 de septiembre de 2016, se suscribió entre Banco Penta, Administradora General de Fondos Security S.A. (AGF Security) y Banco Security un contrato de transacción, en virtud del cual las partes pusieron término a las diferencias que surgieran entre ellas con motivo de la valorización que Penta AGF daba a las acciones CAP que tenía en el portafolio de inversiones de sus Fondos Penta Deuda Local y Penta Renta Nominal. En virtud de la transacción, Banco Penta pagó a Security AGF la suma de MM\$85.- y por su parte, Banco Security renunció a todas las acciones legales que les correspondieren en virtud de las diferencias surgidas con motivo de la señalada valorización de las acciones CAP.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

**31. Depreciaciones y Amortizaciones**

a. Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2016 y 2015, se detallan a continuación

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Depreciación del activo fijo	497	532
Amortizaciones de intangibles	793	578
<b>Total</b>	<u><u>1.290</u></u>	<u><u>1.110</u></u>

**32. Otros Ingresos y Gastos Operacionales****a. Otros ingresos operacionales**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Otros ingresos:</b>		
Utilidades por venta de participación en sociedades (*)	4.886	-
Liberación de provisiones año anterior	404	-
Utilidad por venta de activo fijo	55	-
Premio acuerdo comercial - Security	22	-
Ingresos por subarriendo de oficinas y estacionamientos	129	-
Otros ingresos	160	38
<b>Total</b>	<u><u>5.656</u></u>	<u><u>38</u></u>

(\*) Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria en sus filiales Penta Administradora General de Fondos S.A. y en Penta Corredores de Bolsa S.A. Ver Nota 5 "Hechos Relevantes" y Nota 6 "Operaciones Descontinuadas".

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 32. Otros Ingresos y Gastos Operacionales, continuación

## b. Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Provisiones por contingencias</b>		
Otras provisiones por contingencia	-	-
<b>Subtotal</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otros gastos</b>		
Pérdida por venta de activo fijo	11	26
Otros gastos	41	43
<b>Subtotal</b>	<u>52</u>	<u>69</u>
<b>Total</b>	<u><u>52</u></u>	<u><u>69</u></u>

## 33. Resultado Neto de Cambio

El detalle de los resultados de cambio para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
<b>Diferencia de cambio</b>		
Utilidad por diferencia de cambio	77.224	225.774
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(85.145)</u>	<u>(206.626)</u>
<b>Total</b>	<u><u>(7.921)</u></u>	<u><u>19.148</u></u>

La moneda funcional del Banco es el Peso Chileno, por lo tanto, los saldos en otras monedas en los Estados Financieros se presentan convertidos a Pesos Chilenos para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**34. Operaciones con Partes Relacionadas.**

Se consideran “partes relacionadas” a Banco Penta, de conformidad a lo establecido en el capítulo 12-4 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y para los efectos de los límites establecidos en el artículo 84 N° 2 de la Ley General de Bancos, a quienes poseen una participación directa, indirecta o a través de terceros (cónyuge e hijos menores de edad), en la propiedad del Banco (1% o más de las acciones del Banco); a quienes participan en la gestión de la entidad (aquellos que ejercen algún grado de control sobre las decisiones de la entidad o de cualquiera de sus filiales, las sociedades en que alguno de ellos tenga directa o a través de sus cónyuges e hijos menores una participación igual o superior al 5% o las sociedades en que alguno de ellos ocupen el cargo de director o gerente); y a quienes se les presume dicha relación por aplicación de las normas establecidas en la Ley o por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****34. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación****a. Créditos con partes relacionadas**

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>		
	<b>Empresas Productivas</b>	<b>Sociedades de Inversión</b>	<b>Personas Naturales</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-
<b>Colocaciones brutas</b>	-	-	-
Provisiones sobre colocaciones	-	-	-
<b>Colocaciones netas</b>	-	-	-
<b>Créditos contingentes:</b>			
Total créditos contingentes	-	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
<b>Instrumentos adquiridos:</b>			
Para negociación	-	-	-
Para inversión	-	-	-
	<b>Al 31 de Diciembre de 2015</b>		
	<b>Empresas Productivas</b>	<b>Sociedades de Inversión</b>	<b>Personas Naturales</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	-	4.052	-
Colocaciones para vivienda	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-
<b>Colocaciones brutas</b>	-	4.052	-
Provisiones sobre colocaciones	-	(71)	-
<b>Colocaciones netas</b>	-	3.981	-
<b>Créditos contingentes:</b>			
Total créditos contingentes	-	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
<b>Instrumentos adquiridos:</b>			
Para negociación	-	200	-
Para inversión	-	-	-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 34. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación

## b. Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	31-12-2016	31-12-2015
	MM\$	MM\$
<b>Activos</b>		
Cartera de negociación	-	200
Contratos de derivados financieros	914	3.557
Operaciones con liquidación en curso	-	-
Operaciones de compra con pacto	-	-
Otros activos	68	34
<b>Total Activos Relacionados</b>	<b>982</b>	<b>3.791</b>
<b>Pasivos</b>		
Depósitos a la vista	-	23.463
Operaciones con liquidación en curso	-	184
Contratos de derivados financieros	-	900
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	3.176
Operaciones de ventas con pacto	-	22.118
Otros pasivos	49	75
<b>Total Pasivos Relacionados</b>	<b>49</b>	<b>49.916</b>

## c. Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto reconocido	31-12-2016		31-12-2015	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	9	110	378	4.028
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	118	767	1.285	843
Resultados netos por otras transacciones financieras (*)	1.745	3.266	3.051	3.035
Otros ingresos (**)	115	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.987</b>	<b>4.143</b>	<b>4.714</b>	<b>7.906</b>

(\*) Los resultados netos por otras transacciones financieras corresponden principalmente a los generados por operaciones de derivados y de compra y venta de divisas.

(\*\*) Banco Penta subarrendó oficinas y estacionamientos a Empresas Penta entre enero a agosto del 2016 cuyos ingresos fueron de MM\$34. Adicionalmente, el Banco en su proceso de cierre procedió a la venta de activos fijos donde partes relacionadas compraron activos cuyas ventas generaron ingresos por MM\$81.-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****34. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación****c. Resultados de operaciones con partes relacionadas, continuación**

A continuación, se presenta la apertura de los resultados de operaciones con partes relacionadas, para los ejercicios de presentación de estos estados financieros

**Ingresos por Intereses y Reajustes con Relacionado:**

Nombre	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	MM\$	MM\$
EBEMA S.A.	-	344
SOLDADURAS SOLTEC LTDA.	-	12
DISTRIBUCION y EXCELENCIA S.A.	-	6
PENTA FINANCIERO S.A.	9	16
	<b>9</b>	<b>378</b>

**Gastos por Intereses y Reajustes con Relacionado:**

Nombre	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	Gastos por intereses y reajustes MM\$	Gastos por intereses y reajustes MM\$
EMPRESAS PENTA S A	110	3.829
FONDO DE INVERSION PRIVADO INVLATAM	-	149
PENTA INVESTMENT S A	-	13
FUNDACION EDUCACIONAL PENTA	-	12
INV BANPENTA II LTDA	-	5
TRICOT S A	-	6
FI PENTA DEUDA LATAM EN UF	-	4
INVERSIONES PENTA V LTDA	-	4
INV CONCORDIA LTDA	-	3
PENTA INF S A	-	3
	<b>110</b>	<b>4.028</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****34. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación****Ingresos por Comisiones y Servicios con Relacionados:**

Nombre	Al 31 de diciembre de 2016					
	Asesorías Financieras	Comisiones	Administración de Cartera	Remuneraciones de FFMM	Otras Comisiones y Servicios	Total Ingresos comisiones y servicios
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
INV CONCORDIA LTDA	-	-	1	-	-	1
INV BANPENTA II LTDA	-	-	1	-	-	1
INVERSIONES DON ALFONSO LTDA	-	-	14	-	-	14
AMC CONSULTORES LIMITADA	-	-	21	-	-	21
EMPRESAS PENTA S A	-	-	21	-	-	21
PENTA LAS AMERICAS ADMINIST GENERAL DE FONDOS S A	-	-	58	-	-	58
INV CHIMBARONGO S A	-	-	2	-	-	2
	-	-	<b>118</b>	-	-	<b>118</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****34. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación****Ingresos por Comisiones y Servicios con Relacionados:**

Nombre	Al 31 de diciembre de 2015					
	Asesorías Financieras	Comisiones	Administración de Cartera	Remuneraciones de FFMM	Otras Comisiones y Servicios	Total Ingresos comisiones y servicios
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
EMPRESAS PENTA S.A.	-	106	126	267	58	557
INV BANPENTA II LTDA	-	-	8	79	-	87
INVERSIONES DON ALFONSO LTDA	-	3	61	15	2	81
INMOBILIARIA DUERO LTDA	-	20	-	41	18	79
CIA DE SEG GENERALES PENTA SECURITY S.A.	-	8	45	1	3	57
INV CHIMBARONGO S.A.	-	3	21	28	1	53
AMC CONSULTORES LIMITADA	-	-	39	11	-	50
INMOB CHOSHUENCO LTDA	-	-	-	46	-	46
PENTA INVESTMENT S.A.	-	22	-	4	14	40
PENTA VIDA CIA SEG DE VIDA S.A.	30	1	-	2	-	33
INV CONCORDIA LTDA	-	3	8	19	1	31
FI PENTA DEUDA LATAM EN UF	-	-	-	28	-	28
PIEDRA ROJA II S.A.	-	-	-	16	-	16
INMOB MALU S.A.	-	-	-	13	-	13
INVERSIONES PENTA V LTDA	-	-	-	13	-	13
CARLOS ALBERTO DELANO ABBOT	-	5	-	1	5	11
VINA PIMPINELA LTDA	-	-	-	9	-	9
INVERSIONES LOS AROMOS LTDA	-	-	7	2	-	9
PENTA DESARROLLO INMOBILIARIO FI	-	-	-	8	-	8
INV PENTA III LTDA	-	-	2	4	-	6
ADMINIST E INV CONVENTO VIEJO S.A.	-	1	-	4	1	6
CARLOS EUGENIO LAVIN GARCIA HUIDOBRO	-	-	-	5	-	5
INMOBILIARIA LOS ESTANCIEROS S.A.	-	1	-	3	-	4
INVERSIONES DELMEN LTDA	-	-	-	4	-	4
FONDO DE INVERSION PAGARES AUTOMOTRICES I	-	-	-	4	-	4
INMOBILIARIA GUADALQUIVIR LTDA	-	-	-	3	-	3
PENTA CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A.	-	-	-	3	-	3
OTROS RELACIONADOS	-	2	-	22	5	29
	<b>30</b>	<b>175</b>	<b>317</b>	<b>655</b>	<b>108</b>	<b>1.285</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****34. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación****d. Contratos con partes relacionadas**

<b>Contraparte</b>	<b>Relación con parte relacionada</b>	<b>Tipo o naturaleza de la transacción</b>	<b>31-12-2016 Importe de las transacciones MM\$</b>
Alcaino y Cía. Ltda.	Relacionado por Gestión	Gastos por asesorías legales	353
Inmobiliaria Los Estancieros S.A.	Matriz común	Arriendo	106
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	Matriz común	Arriendo	162
Las Americas Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Matriz común	Arriendo	95
Empresas Penta S.A.	Controlador	Arriendo	16
Consorcio Nacional de Distribución y Logística S.A. (Chilepost)	Matriz común	Servicio de Correspondencia	17
Penta Financiero S.A.	Matriz común	Arriendo	18
			<b>767</b>
			<b>767</b>
<b>Contraparte</b>	<b>Relación con parte relacionada</b>	<b>Tipo o naturaleza de la transacción</b>	<b>31-12-2015 Importe de las transacciones MM\$</b>
Alcaino y Cía. Ltda.	Relacionado por Gestión	Gastos por asesorías legales	83
Inmobiliaria Los Estancieros S.A.	Matriz común	Arriendo	215
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	Matriz común	Arriendo	200
Las Americas Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Matriz común	Arriendo	80
Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.	Matriz común	Póliza seguros	184
Penta Hipotecario Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.	Matriz común	Administración de tasaciones y cobranzas	10
Penta Financiero S.A.	Matriz común	Arriendo	71
			<b>843</b>
			<b>843</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****34. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación****e. Pagos al personal clave de la administración**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a las siguientes categorías:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	MM\$	MM\$
Remuneraciones y beneficios a corto plazo	1.133	2.377
Indemnizaciones por cese de contrato	<u>644</u>	<u>312</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.777</u></b>	<b><u>2.689</u></b>

**f. Conformación del personal clave**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el personal clave del Banco se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<b>N° de ejecutivos</b>	
	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Gerente General	1	1
Gerentes Generales de Filiales (*)	-	2
Gerentes	-	11
Contralor	<u>1</u>	<u>1</u>
<b>Total</b>	<b><u>2</u></b>	<b><u>15</u></b>

(\*) Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria en sus filiales Penta Administradora General de Fondos S.A. y en Penta Corredores de Bolsa S.A. Ver Nota 5 "Hechos Relevantes".

**Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas**

Las transacciones con empresas relacionadas por operaciones habituales del negocio se encuentran efectuadas en condiciones normales.

Los intereses cargados a partes relacionadas son intereses comerciales normales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****34. Operaciones con Partes Relacionadas, continuación****g. Gastos y remuneraciones al Directorio**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos al Directorio por el ejercicio de sus funciones son:

Nombre del Director	Dietas por sesiones de Directorio y Comités (*)		Dietas por sesiones de Directorio y Comités (Filiales) (**)		Asesorías (***)		Total	
	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Alfredo Moreno Charme	51	49	-	-	-	-	51	49
Alfredo Alcaino de Esteve	26	24	-	-	-	-	26	24
Alfredo Morales	-	-	-	7	-	-	-	7
Andrés Chechilnitzky	-	-	-	7	-	-	-	7
Daniel Subelman Alcalay	-	-	-	6	-	-	-	6
Eduardo Chadwick Claro	17	23	-	-	-	-	17	23
Fabio Valdés Correa	23	26	-	-	-	-	23	26
Felipe Soto Ogueta	-	-	-	7	-	-	-	7
Francisco Navarro	-	-	-	7	-	-	-	7
Juan Pablo Ureta Prieto	25	28	-	-	-	13	25	41
Luis Castillo	-	-	-	7	-	-	-	7
Marco Comparini Fontecilla	-	2	-	-	-	-	-	2
Maximo Errazariz de Solminihac	22	38	-	5	-	-	22	43
Máximo Hitoshi Kamada	-	-	-	7	-	-	-	7
Michael Clark Varela	-	-	-	6	-	-	-	6
Patricio Eskenazi Aruete	-	-	-	7	-	-	-	7
Raúl Schmidt Hutchison	-	-	-	6	-	-	-	6
Rodrigo Muñoz Perdiguero	26	22	-	-	-	-	26	22
Rodrigo Sprohnhle Leppe	-	-	-	7	-	-	-	7
<b>Total Gastos</b>	<b>190</b>	<b>212</b>	<b>-</b>	<b>79</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>190</b>	<b>304</b>

(\*) En las juntas ordinarias de accionistas celebradas en el mes de abril de 2016, se acordó remunerar por sus funciones a los directores de Banco Penta.

(\*\*) Con fecha 12 de febrero de 2016, Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria en sus filiales Penta Administradora General de Fondos S.A. y en Penta Corredores de Bolsa S.A. Ver Nota 5 "Hechos Relevantes".

(\*\*\*) Durante el año 2016, el Director Sr. Juan Pablo Ureta no ha prestado servicios por concepto de asesorías. Al 31 de diciembre de 2015 se pagó por concepto de asesorías un monto de MM\$13.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****35. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros**

A continuación se resume los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	31-12-2016			31-12-2015		
	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	(pérdida)/ ganancia no reconocida MM\$	Valor libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	(pérdida)/ ganancia no reconocida MM\$
<b>Activos</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	4.134	4.134	-	19.148	19.148	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	1.113	1.113	-
Instrumentos para negociación	149.785	149.785	-	314.387	314.387	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	1.741	1.741	-	30.596	30.596	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	25.947	25.947	-	36.745	36.739	(6)
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	15.197	15.197	-	42.214	42.214	-
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	-	28.982	28.982	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	1.024	1.024	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	96.654	96.654	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	-	26.465	27.739	1.274
Contratos de derivados financieros	195	195	-	40.719	40.719	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	123.767	131.254	7.487

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos (Nivel 1).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****35. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros, continuación**

ii. Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 2). El método más utilizado es el descuento de flujos con las curvas de interés y curvas de spread cotizadas en el mercado.

iii. Valoración mediante técnicas de valoración en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado (Nivel 3). La elección y validación de los modelos de valoración es realizada por áreas independientes al negocio.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación del valor razonable:

Activos	31-12-2016 MM\$	Valor Razonable		
		Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$
Instrumentos para negociación	149.785	-	149.785	-
Contratos de derivados financieros	1.741	-	1.741	-
Instrumentos disponible para la venta	15.197	-	15.197	-

**Pasivos**

Contratos de derivados financieros	195	-	195	-
------------------------------------	-----	---	-----	---

Activos	31-12-2015 MM\$	Valor Razonable		
		Nivel I MM\$	Nivel II MM\$	Nivel III MM\$
Instrumentos para negociación	314.387	5.029	309.358	-
Contratos de derivados financieros	30.596	-	30.596	-
Instrumentos disponible para la venta	42.214	-	42.214	-

**Pasivos**

Contratos de derivados financieros	40.719	-	40.719	-
------------------------------------	--------	---	--------	---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**36. Administración de Riesgos****Introducción:**

La actividad propia de una entidad financiera conlleva asumir riesgos que deben ser adecuadamente administrados con el fin de resguardar su rentabilidad y solvencia en el tiempo. Los principales riesgos relacionados con los instrumentos financieros aplicables al Banco son los siguientes:

**Riesgo de Crédito:** El riesgo de que una de las partes del instrumento o contrato financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte, si incumple una obligación.

**Riesgo de Liquidez:** Banco Penta define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan del financiamiento de deuda por vencer, desembolsos por préstamos e inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

**Riesgo de Mercado:** Se entiende por riesgos financieros, la exposición a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como; precios, tasas de interés, monedas, reajustabilidad entre otras, afectando el valor de cualquier operación registrada en el balance.

- a. **Riesgo de Moneda:** Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- b. **Riesgo de Reajustabilidad:** Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- c. **Riesgo de Tipo de Interés:** Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación****Introducción, continuación**

- d. Riesgo de Precio:** Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en los precios que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.
- e. Riesgo de Volatilidad:** Asociado a opciones de tipos de cambio o volatilidad asociadas a opciones de tasa de interés. Dado que las opciones vendidas y compradas sobre determinado activo subyacente (tipo de cambio o tasa de interés a un cierto plazo) no coinciden ya sea en plazo, en monto o en su precio de ejercicio respecto al precio forward, las variaciones de volatilidad hacen que los resultados sean inciertos.

**Riesgo operacional:**

El riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos; se encuentra presente en cada una de las actividades que se desarrollan en los procesos de negocios que soportan los productos y servicios que Banco Penta ofrece.

Esta nota incluye información sobre la exposición del Banco a todos estos riesgos, y cómo los administra de acuerdo a sus objetivos, políticas y procesos de medición y manejo, teniendo presente que en la actualidad el directorio ha tomado la decisión del cierre de todas las actividades bancarias, y que se encuentra en proceso la ejecución de la devolución de la licencia bancaria a la SBIF.

**Estructura de la administración del riesgo:**

Para la administración de los riesgos, dentro del contexto actual de devolución de licencia bancaria, Banco Penta ha mantenido una estructura organizacional simplificada que contempla la apropiada y debida segregación de funciones entre las unidades tomadoras de riesgo y aquellas áreas de control independiente. El Directorio, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Crédito, la Gerencia General, la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Contraloría, conforman las principales instancias que conducen el Proceso de Gestión de Riesgos.

Banco Penta ha establecido y mantenido un proceso de administración de riesgos que persigue identificar los riesgos asumidos, cuantificarlos, limitar su impacto en el patrimonio, controlando el cumplimiento de los límites internos y/o normativos definidos al amparo de una estructura organizacional que satisface razonablemente criterios de segregación funcional.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**36. Administración de Riesgos, continuación****Estructura de la administración del riesgo, continuación****Proceso de reducción y cierre de negocios:**

Como es de público conocimiento, Banco Penta ha reducido significativamente su actividad crediticia a partir del segundo semestre de 2015, vendiendo gran parte de su cartera de créditos comerciales a Banco de Chile. Producto de esta reducción de actividad, que al 31 de diciembre de 2016 significó mantener tan solo a dos clientes en la cartera de colocaciones comerciales, se redujo significativamente la estructura organizacional destinada a la administración de los riesgos crediticios, simplificando así la dinámica organizacional en aspectos de seguimiento de cartera y deteniendo la generación de nuevos activos.

- **Directorio del Banco**

El Directorio es la máxima instancia de decisión de riesgo al interior de Banco Penta, siendo su responsabilidad en esta materia, entre otras, las de aprobar en la medida que sea necesario adecuaciones a las políticas de Riesgos de Mercado, Valorización, Crédito, Provisiones, Riesgo Operacional y de Liquidez

- **Comité de Crédito**

Teniendo presente lo señalado respecto del proceso de reducción de la actividad crediticia y comercial, se puede señalar que el Comité de Crédito, después del Directorio es la máxima instancia crediticia en la administración del Banco. sus responsabilidades competen a lo siguiente:

- Evaluar y revisar la Política de Crédito propuesta por la administración, efectuando a su vez una propuesta de la misma al Directorio si lo amerita.
- Conocer el tipo de riesgo de crédito que asume el Banco y supervisar en todo momento un adecuado desarrollo del proceso de crédito.
- Aprobar las excepciones de crédito que se encuentren dentro de sus facultades exclusivas.
- Conocer el nivel de exposiciones de riesgos crediticios asumidos por las operaciones vigentes en las carteras.
- Monitorear las excepciones y regularizaciones a la Política de Crédito y/o Manuales de Crédito y el cumplimiento de los límites impuestos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**36. Administración de Riesgos, continuación****Estructura de la administración del riesgo, continuación**

El comité podrá operar las veces que sea necesario y con la periodicidad que se requiera.

Para cada Comité la Gerencia de Riesgos deberá presentar un acta en la medida que sea necesario, en la que se señalen los miembros presentes y la resolución tomada por cada cliente.

- **Comité de Activos y Pasivos (CAPA)**

El Comité de Activos y Pasivos es la instancia encargada de compatibilizar las estrategias de negocios de tesorería con las directrices de administración de riesgos impartidas por el Directorio. Es responsabilidad del CAPA proponer al Directorio políticas financieras que acoten o mitiguen los riesgos que asume la institución. Asimismo, debe entender la razonabilidad de los métodos de medición utilizados y propuestos por la Gerencia de Riesgos.

El CAPA está compuesto por un director del Banco (presidente), el gerente general (vicepresidente) y la gerencia de finanza (secretario).

El Comité:

- Analiza los modelos de medición de riesgo, evaluando permanentemente la concepción y supuestos de los modelos.
- Define y propone la estructura de límites al directorio del Banco.
- Define los planes de acción en caso que se activen límites internos o alertas tempranas y verifica que éstos se apliquen.

- **Gerencia General**

El Gerente General debe supervisar que el Banco se inserte en los lineamientos establecidos por el Directorio y las autoridades reguladoras. Para ello, debe comprender los riesgos financieros, crediticios y operacionales, inherentes al negocio, que asume la institución y monitorear la implementación de políticas y controles que permitan una adecuada gestión de los riesgos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 36. Administración de Riesgos, continuación

#### Estructura de la administración del riesgo, continuación

- Gerencia de Finanzas

La Gerencia de Finanzas es el primer responsable de la gestión de los riesgos financieros. En este sentido, debe procurar que su actividad comercial se apegue en todo momento a las políticas y a la normativa vigente.

La administración de los activos y pasivos con el propósito de rentabilizar la estructura financiera del Banco, debe considerar siempre objetivos de liquidez, rentabilidad y solvencia. Es también labor de esta gerencia, advertir al Comité de Activos y Pasivos acerca de los riesgos en que puede incurrir el Banco, recomendando la adopción de políticas, planes de acción y límites para la gestión de éstos.

- Gerencia de Contraloría

Dentro de las responsabilidades de esta área se encuentran las siguientes:

- En caso de requerirse auditorías externas a esta política, esta gerencia será la encargada de coordinarlas y verificar que los comentarios y/o sugerencias que hagan sentido y que sean relevantes, sean considerados en la planificación de las áreas involucradas asignando plazos de cumplimiento y responsables de la gestión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 36. Administración de Riesgos, continuación

#### Estructura de la administración del riesgo, continuación

- Oficial de Cumplimiento

Coordinar y supervisar la ejecución de controles que ayuden a prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo a través del Banco. A la vez, debe definir las Políticas y procedimientos orientados a conocer a los clientes y proveedores, así como también velar por la transparencia de las operaciones realizadas.

#### Políticas internas mitigadoras de riesgos

Banco Penta ha definido un marco de políticas internas y controles funcionales que promueven una razonable administración de los riesgos. Dichas políticas, pilar fundamental en la gestión integral de riesgos, generan un marco formal de acción cuyo primer objetivo es identificar, medir, limitar y controlar los riesgos inherentes al negocio. El Banco posee para este efecto, entre otras, Políticas de Liquidez, de Crédito, de Provisiones, de Riesgos Financieros, de Valorización, de Riesgo Operacional y de Inversiones.

La Política de Riesgos Financieros establece un modelo de gestión de riesgos que mediante un proceso de toma de decisiones y control, informado, articulado y participativo, permite formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de los riesgos de mercado, cuya misión es establecer una estrategia que equilibre la rentabilidad del negocio con los riesgos asumidos.

Esta política ha sido estipulada con apego a los organismos reguladores y a sanos principios de administración de riesgos.

La Política de Liquidez está orientada a asegurar el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones financieras vigentes, acorde con la escala y nivel de riesgo de las operaciones del Banco, tanto en condiciones normales de operación de mercado como en situaciones excepcionales o stress. Estas últimas se entienden como aquellas situaciones en que los flujos de caja o efectivo pueden alejarse muy sustancialmente de lo esperado normalmente, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado local o extranjero, o en la situación particular del Banco.

La Política de Crédito provee las reglas y consideraciones que se deben cumplir en el proceso de crédito. La palabra crédito que utiliza la Ley General de Bancos para limitar los que se otorguen a una misma entidad, debe entenderse en su sentido tanto legal como natural y constituye el derecho de un acreedor respecto de su deudor, o la contrapartida de una obligación financiera o de dinero que alguien tiene con la institución financiera.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 36. Administración de Riesgos, continuación

#### **Políticas internas mitigadoras de riesgos, continuación**

Por lo tanto, los límites no se refieren sólo al otorgamiento de préstamos o colocaciones, sino que también abarcan todas las operaciones en que la institución financiera adquiere tal derecho como es el caso de las operaciones con instrumentos financieros y derivados.

La Política de Provisiones cumple con el propósito de constituir oportunamente el nivel de provisiones de créditos que permita cubrir eventuales pérdidas derivadas de las colocaciones.

Ello actúa en concordancia con las disposiciones normativas dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

La Política de Riesgo Operacional define un marco para la administración de riesgo operacional, entendiéndose por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permita una disminución de las pérdidas esperadas y contención de pérdidas inesperadas por riesgo operacional, esto con el fin de cumplir con los objetivos corporativos y mantener un adecuado nivel de exposición al riesgo operacional.

#### **Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:**

Además de los informes normativos enviados a la SBIF, la información administrada por la Gerencia de Riesgos es remitida vía correo electrónico a listas predefinidas de miembros internos respectivos.

#### *Información a la Alta Gerencia*

La Gerencia de Riesgos elabora informes que contienen, por ejemplo, los valores de las mediciones correspondientes para los distintos márgenes evaluados y las disponibilidades existentes con respecto a los límites establecidos.

Esta información puede ser distribuida, diariamente en forma electrónica, a todas las unidades involucradas, incluyendo además cualquier comentario que sobre la situación coyuntural estime conveniente realizar.

En la medida que es requerido la Gerencia de Riesgos informa a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, y al Comité de Crédito acerca de los límites y métricas establecidas. Finalmente, periódicamente se informa al Directorio respecto de los riesgos al cual está expuesto.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación****Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo, continuación***Información a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras*

El Banco cumple cabalmente con las disposiciones normativas relativas a la información requerida por la SBIF, en materia de riesgo de mercado e información de deuda y deudores, tanto en la forma como en el contenido y en los plazos en que dicha información debe ser entregada.

*Información al Público*

En concordancia con lo indicado en la Recopilación Actualizada de Normas, capítulo 12-9, el Banco publica la información sobre la exposición al riesgo de mercado asumido en su actividad, incluyendo también un extracto de sus políticas de riesgo de mercado. Dicha información se refiere al último día de cada trimestre calendario, o bien a su último día hábil, si se prefiere, y se publica en un lugar destacado del sitio web del Banco dentro de los quince días siguientes al término del trimestre correspondiente.

**Riesgo de Crédito**

El riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación. El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de riesgo en términos de deudores Individuales.

*Contratos de derivados financieros*

En Banco Penta, se mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado.

*Compromisos contingentes*

Los bancos en general pueden operar con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están totalmente reflejados en el Balance, como por ejemplo las líneas de sobregiros disponibles, boletas de garantía, y compromisos para otorgar créditos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Crédito, continuación***Compromisos contingentes, continuación*

Banco Penta no presenta compromisos contingentes al cierre de junio 2016 ni tiene presupuestado hacerlo durante el proceso de devolución de la licencia bancaria.

*Instrumentos financieros*

El Banco para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

*Máxima exposición al riesgo de crédito*

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados. Estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	<b>Máxima exposición</b>	
	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	26.065	36.745
Contratos de derivados financieros (*)	5.102	203.900
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	15.197	42.214
Otros activos	176	17.328
Créditos contingentes	-	688
<b>Total</b>	<b>46.540</b>	<b>300.875</b>

(\*) La máxima exposición se calcula con el equivalente de crédito, que corresponde al máximo valor entre 0 y la suma de valor razonable del derivado más un factor multiplicado por el monto del contrato, ese factor de riesgo, dependerá del tipo de derivado y del plazo residual de éste, e intenta reflejar las posibles variaciones futuras que puede experimentar en su valor.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación**

El análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	<b>31-12-2016</b>		<b>31-12-2015</b>	
	<b>Máxima exposición bruta MM\$</b>	<b>Máxima exposición neta (*) MM\$</b>	<b>Máxima exposición bruta MM\$</b>	<b>Máxima exposición neta (*) MM\$</b>
Administración Pública	15.197	15.197	41.650	41.650
Agrícola	-	-	147	147
Alimentos	-	-	344	344
Comercio Mayorista General	23	23	198	198
Eléctrico/Energía/Agua	2.861	2.861	10.508	10.508
Industria Manufacturera	-	-	375	375
Inversiones	-	-	869	525
Minería	-	-	7	7
Otros servicios	-	-	4.846	4.846
Pesca	26.223	1.315	33.636	2.804
Rentas Inmobiliarias	-	-	15	15
Servicios Financieros	151.800	151.800	190.054	190.054
Servicios Profesionales	46	46	210	105
<b>Totales</b>	<b>196.150</b>	<b>171.242</b>	<b>282.859</b>	<b>251.578</b>

(\*) Corresponde al monto bruto de exposición menos su garantía, esta última con un tope del 100% del valor del crédito.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Crédito, continuación****Garantías**

Para efectos de mitigar el riesgo por operaciones financieras se mantienen garantías a favor del Banco que corresponden, entre otras, a propiedades hipotecadas, acciones, fondos mutuos e instrumentos de renta fija, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>31-12-2016</b>						
<b>Clase de Activo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Fondos mutuos</b>	<b>Renta fija</b>	<b>Propiedades Hipotecas</b>	<b>Otros</b>	<b>Totales (*)</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones	-	-	-	49.894	4.212	54.106
Inversiones	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>49.894</b>	<b>4.212</b>	<b>54.106</b>

  

<b>31-12-2015</b>						
<b>Clase de Activo</b>	<b>Acciones</b>	<b>Fondos mutuos</b>	<b>Renta fija</b>	<b>Propiedades Hipotecas</b>	<b>Otros</b>	<b>Totales (*)</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones	-	-	-	45.617	3.990	49.607
Inversiones	251	157	40	-	-	448
<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>157</b>	<b>40</b>	<b>45.617</b>	<b>3.990</b>	<b>50.055</b>

\* Estos montos corresponden al valor total de la garantía dejada por el cliente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Crédito, continuación****Calidad de los créditos por clase de activo financiero**

En cuanto a la calidad de los créditos, se describe en conformidad al Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	Cartera deteriorada	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>31-07-2016</b>										
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	6.738	19.327	-	-	26.065
<b>Totales</b>	-	-	-	-	-	<b>6.738</b>	<b>19.327</b>	-	-	<b>26.065</b>
<b>31-12-2015</b>										
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	11.189	-	25.556	-	-	-	36.745
<b>Totales</b>	-	-	-	<b>11.189</b>	-	<b>25.556</b>	-	-	-	<b>36.745</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Crédito, continuación****Calidad de los créditos por clase de activo financiero, continuación**

Análisis de antigüedades de las colocaciones morosas por clase de activo financiero:

Plazos:

Mora 1: 1 a 29 días

Mora 2: 30 a 59 días

Mora 3: 60 a 89 días

El Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no tiene colocaciones morosas.

**Riesgo de Liquidez:**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.

La gestión de la liquidez es una actividad que articula las decisiones de inversión con las posibilidades de financiamiento, con el fin de estructurar una relación entre activos y pasivos que permita aprovechar oportunidades de negocio sin menoscabar el perfil de riesgo de la institución, considerando el entorno en que se desenvuelve.

La Política de Liquidez establece estrategias de liquidez, siendo un componente esencial en esta, la mantención de activos fácilmente liquidables. Estos activos tienen como propósito asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez durante un tiempo predefinido. El flujo de liquidez es la principal herramienta utilizada para determinar la relación entre ingresos y egresos de fondos.

A su vez, existen Indicadores de Alertas Tempranas, cuyo objetivo es identificar oportunamente eventos de riesgos de liquidez.

Desde el punto de vista normativo, el Banco utiliza el modelo C08 en base contractual para efectos de medir sus descalces y el cumplimiento de los límites normativos.

El análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos, se puede ver en nota 36.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación**

En conformidad a lo dispuesto en el numeral 1.13 del capítulo III.B.2 del compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y en el capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, corresponde publicar el último día de cada trimestre calendario la situación individual de liquidez de cada Banco.

La posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas de pasivos y cuentas de gastos, y efectivo por recibir, asociados a partidas del activo y cuentas de ingresos; en moneda consolidada y moneda extranjera para determinados plazos de vencimientos. Al 31 de diciembre de 2016 la posición de liquidez del Banco es la siguiente:

**Base Contractual 31-12-2016**

<b>Moneda Consolidada</b>	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 8 hasta 30 días</b>	<b>Desde 31 hasta 90 días</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	169.116	1.651	8.752
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	0	1.660	8.701
<b>Descalce</b>	<b>(169.116)</b>	<b>9</b>	<b>(51)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>		<b>(169.107)</b>	<b>(169.158)</b>
<b>Límites:</b>			
Una vez el capital		199.308	
Dos veces el capital			398.616
<b>Margen Disponible</b>		<b>368.415</b>	<b>567.774</b>
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>Hasta 7 días</b>	<b>Desde 8 hasta 30 días</b>	
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	3.871	-	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	-	-	
<b>Descalce</b>	<b>(3.871)</b>	<b>-</b>	
<b>Descalce afecto a límites</b>		<b>(3.871)</b>	
<b>Límites:</b>			
Una vez el capital		199.308	
<b>Margen Disponible</b>		<b>(203.179)</b>	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 36. Administración de Riesgos, continuación

#### Riesgo de Mercado:

El valor o precio de mercado de un instrumento financiero es función de uno o más factores; tasa de interés, paridad de monedas, precio de una acción, un spread, etc. Estos factores son volátiles en el tiempo, generando diariamente cambios en el valor de mercado de los contratos o instrumentos subyacentes. Los indicadores de riesgo de mercado miden el impacto de los cambios de dichos factores sobre el valor de una cartera de contratos financieros.

Para el caso del riesgo de tasa de interés del libro de negociación y de monedas de todo el balance, Banco Penta posee metodologías internas de “Value at Risk” (VaR).

Banco Penta ha adoptado el método de Valor en Riesgo (Value at Risk) como herramienta para cuantificar los riesgos de mercado, para las posiciones que componen el libro de negociación. El modelo VaR utilizado por el Banco estima la máxima pérdida que puede afectar a una posición financiera o portafolio de instrumentos financieros como consecuencia de variaciones en los factores de mercado, durante un horizonte temporal de un día y con un intervalo de confianza del 99%. Se separan los riesgos de mercado en exposición a movimientos en las tasas de interés y exposición a movimiento en el tipo de cambio dólar/peso para la posición O/N.

El riesgo de tasas de interés corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en donde se considera la cartera de renta fija del Banco, así como los derivados.

A partir del año 2013, al modelo de VaR de tasa de interés se le agregó 3 nuevos factores de riesgo, manteniendo la metodología de riesgo “base” y “spread”.

El riesgo de tipo de cambio, corresponde al riesgo de un movimiento adverso en el valor de las posiciones en moneda extranjera que afecte el patrimonio del Banco, como consecuencia de un descalce entre los activos y pasivos denominados o reajustados en esta moneda. Para complementar el límite VaR de monedas se ha instaurado un límite de posición O/N de monedas extranjeras.

El cálculo del “valor en riesgo”, o VaR, permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. La Política de Riesgos de Mercado aprobada por el Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

Para complementar el análisis del VaR, se utiliza una medida de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés (DV01) y ejercicios de tensión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

---

### 36. Administración de Riesgos, continuación

#### Riesgo de Mercado, continuación

El modelo DV01 consiste en evaluar el impacto económico que significa aumentar 1 punto base la tasa de interés relevante a los instrumentos financieros. Este análisis se realiza por tramos temporales y se cuenta con una estructura de límites para cada uno de ellos.

Los ejercicios de tensión consisten en evaluar el impacto económico ante el movimiento significativo en los factores de riesgo. Este análisis es complementario al VaR, ya que éste último considera movimientos considerados “normales”. Para seleccionar los escenarios de tasa y tipo de cambio se buscó eventos de mercado para un tipo de factor de riesgo, por ejemplo, variaciones extremas de las tasas de corto plazo en pesos. Luego, para conformar el escenario completo, se buscó a partir de la información histórica para esa misma fecha las fluctuaciones de los restantes factores de mercado.

Los modelos DV01 y ejercicios de tensión se aplican a los libros de negociación y banca.

Adicionalmente, existe un modelo de Impacto en Margen Financiero, que mide el impacto en este indicador, ante movimientos fuertes en las tasas de captación y colocación en el corto plazo. Para el largo plazo, se miden los descalces temporales en las tasas de interés.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. Banco Penta, a nivel individual (C41), debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la SBIF sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

Para el libro de banca, existe el archivo normativo C40, el cual mide los riesgos de tasa en el corto y largo plazo. En el corto plazo se incorpora el riesgo de reajustabilidad de todo el balance y se mide como una proporción frente al margen financiero acumulado en los últimos 12 meses. Para el largo plazo, la proporción se mide respecto del Patrimonio Efectivo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 36. Administración de Riesgos, continuación

Riesgo de Mercado, continuación

	Riesgo de Mercado Libro Negociación	
	31-12-2016	31-12-2015
	MM\$	MM\$
<b>Riesgos de Mercado</b>		
Riesgo de Tasa	1.490	7.013
Riesgo de Moneda	3.836	732
Riesgo de Opciones	-	-
<b>Total Riesgo</b>	<u>5.326</u>	<u>7.745</u>
<b>Activo Ponderado Riesgo</b>	<u>57.442</u>	<u>254.719</u>
<b>Patrimonio Efectivo (PE)</b>	<u>199.308</u>	<u>210.770</u>
<b>Límite Basilea</b>	<u>8,0%</u>	<u>8,0%</u>
<b>Basilea con Riesgo Mercado</b>	<u>317,53%</u>	<u>80,30%</u>
<b>Basilea I</b>	<u>346,97%</u>	<u>82,75%</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la exposición normativa al riesgo de tasa de interés en las posiciones de negociación fue de MM\$1.038 y MM\$7.013, respectivamente. Para el riesgo de moneda fue de MM\$529 y MM\$732, respectivamente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

## 36. Administración de Riesgos, continuación

Riesgo de Mercado, continuación

	Riesgo de Mercado Libro Banca	
	31-12-2016	31-12-2015
	MM\$	MM\$
<b>Corto Plazo</b>		
Riesgo Tasa CP	418	1.842
Descalce UF	-	902
Comisiones Sensibles	-	-
<b>Total Riesgo</b>	<u>418</u>	<u>2.744</u>
<b>Límite 900% Margen Financiero</b>	43.938	-
<b>Holgura/(exceso) (Directorio)</b>	<u>43.520</u>	<u>(2.744)</u>
<b>Largo Plazo</b>		
Riesgo Tasa LP	<u>535</u>	<u>3.438</u>
<b>Límite 25% PE (Directorio)</b>	49.827	52.693
<b>Holgura/(exceso) (Directorio)</b>	<u>49.292</u>	<u>49.255</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la exposición normativa al riesgo de tasa de interés de largo plazo en las posiciones de Banca fue de MM\$3.116 y MM\$3.438, respectivamente. Para el corto plazo era de MM\$949 y MM\$1.842, respectivamente.

La disminución en el riesgo de tasa de interés de largo plazo en las posiciones de Banca, se explica principalmente por la venta de cartera de largo plazo.

Con respecto al riesgo de reajustabilidad, Banco Penta cuenta con un modelo que sensibiliza la posición de los instrumentos reajustables, del libro de negociación y de banca, ante cambios imprevistos en la inflación esperada por el mercado para los próximos 18 meses.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Mercado, continuación:**

Los riesgos de mercado por factor de riesgo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

<b>Conceptos (*)</b>	<b><u>31-12-2016</u></b>	<b><u>31-12-2015</u></b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Riesgo de Interés	-	675
Riesgo de Moneda	-	1

(\*) No se observan cambios relevantes en estos indicadores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Operacional:***Definición, Visión y Misión*

El riesgo operacional entendido como el riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos, se encuentra presente en cada una de las actividades que se desarrollan en los procesos de negocios que soportan los productos y servicios que Banco Penta ofrece.

Al respecto, la SBIF ha establecido en el Capítulo 1-13 de la Recopilación Actualizada de Normas, los aspectos esenciales a ser considerados en la administración del riesgo operacional.

Atendiendo la importancia del tema, se ha definido una Política de Administración de Riesgo Operacional que considera la importancia relativa, volumen, sofisticación y naturaleza de las actividades que desarrolla, y que establece los principios para la identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo del riesgo operacional. Esta política se basa en las mejores prácticas disponibles y directrices entregadas tanto por la SBIF como por el Comité de Basilea.

**Visión**

La visión de la administración de riesgo operacional está fundamentada en la visión global de Banco Penta: “generar relaciones de largo plazo con los clientes entregando soluciones integrales a su problemática de administración de inversiones de acuerdo al perfil de riesgo de cada uno”.

El Banco ha concebido la administración del riesgo operacional como un medio para agregar valor al negocio, por lo que en su desarrollo siempre se tendrá en cuenta la mejor contribución a la materialización de los objetivos del Banco.

**Misión**

Proporcionar a la organización las definiciones de principios elementales que permitan la implementación del riesgo operacional, definiendo la metodología para identificar, cuantificar y administrar en forma adecuada y eficiente los riesgos operacionales que afecten el valor de Banco Penta, apoyando a las unidades organizacionales internas con iniciativas que propendan a disminuir las pérdidas por riesgos operacionales, con el objetivo final de administrar eficientemente el capital regulatorio en el marco de las disposiciones de Basilea II.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Operacional, continuación:****Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional**

El Banco, a través de la Gerencia de Riesgos, cuenta con una estrategia para la administración de riesgo operacional, aprobada anualmente por el Comité de Administración de Riesgo Operacional.

La estrategia considera su implementación a través de todo el Banco, lo que implica que todos los niveles del personal asuman y comprendan sus responsabilidades respecto a la administración de este riesgo.

La estrategia adoptada para realizar una adecuada administración del riesgo operacional, considera una visión integral ejecutándose en las siguientes líneas de acción:

**Proveedores**

El Banco cuenta con una política específica para la externalización de servicios, la que incluye evaluaciones de riesgo operacional para proveedores críticos y verificaciones y monitoreo de las actividades de dichas partes.

**Continuidad del Negocio**

El Banco adoptó una metodología que permite desarrollar los resguardos necesarios para minimizar la probabilidad y el impacto de interrupciones en la operación normal de sus negocios debido a fallas en los sistemas (hardware, software, telecomunicaciones, servicios básicos, etc.) o acontecimientos externos.

**Seguridad de la Información**

El Banco adoptó un modelo de gestión de seguridad de la información acorde con la importancia de los activos de información que administra para desarrollar su actividad normal de negocios. Este modelo considera la implementación de las políticas y procedimientos que deben guiar el proceder de las personas que trabajan o están relacionadas con las operaciones del Banco.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

---

**36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Operacional, continuación:****Modelo de Gestión del Riesgo Operacional**

El modelo organizativo de control, de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración de Riesgo Operacional, establece las responsabilidades para el Directorio, Alta Administración y la Función Encargada, estando definida ésta última en el ámbito de la Gerencia de Riesgos dada su independencia respecto a las unidades de negocio o de línea.

Entre las actividades y responsabilidades desarrolladas por cada una de ellas están:

Directorio y Alta Administración:

- Definir las instancias de gobernabilidad para una adecuada gestión y supervisión de la administración del riesgo operacional, y monitorear su funcionamiento.
- Aprobar la Política de administración de riesgo operacional y sus cambios futuros.
- Supervisar el cumplimiento de las exigencias legales y normativas relativas a la administración del riesgo operacional.

Función Encargada:

- Definir una Estrategia de Administración de Riesgo Operacional, que contemple una definición clara de riesgo operacional y que establezca los principios para su identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación.
- Definir políticas para la Administración de Riesgo Operacional, que atiendan la importancia relativa de los riesgos operacionales considerando el volumen y complejidad de las operaciones.
- Proponer los cambios a la política, de acuerdo con los objetivos de la organización y en línea con las nuevas exigencias legales, normativas y/o buenas prácticas de mercado.
- Proveer y administrar una metodología que considere las mejores prácticas en la materia, que permita identificar, evaluar, controlar y mitigar la exposición de riesgo operacional.
- Promover la cultura de riesgo operacional al interior de la organización.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Capital:**

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:

- a. Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,
- b. Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****36. Administración de Riesgos, continuación****Riesgo de Capital, continuación**

Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	31-12-2016		31-12-2015	
	Activos		Activos	
	Activos MM\$	Ponderados por riesgo MM\$	Activos MM\$	Ponderados por riesgo MM\$
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	4.134	-	19.148	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	1.113	348
Instrumentos para negociación	149.785	29.957	314.387	157.997
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	1.741	1.020	30.596	17.190
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	25.947	25.947	36.642	36.642
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	15.197	-	42.214	113
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	-	-	160	160
Intangibles	-	-	2.902	2.902
Activo fijo	-	-	1.512	1.512
Impuestos corrientes	2.350	235	11	1
Impuestos diferidos	1.066	107	16.455	1.646
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	59.251	18.467
Otros activos	176	176	17.328	17.328
<b>Sub Total</b>	<b>200.396</b>	<b>57.442</b>	<b>541.719</b>	<b>254.306</b>
<b>Activos fuera de balance</b>				
Créditos contingentes	-	-	688	413
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>200.396</b>	<b>57.442</b>	<b>542.407</b>	<b>254.719</b>
	<b>Monto</b> MM\$	<b>Razón</b> %	<b>Monto</b> MM\$	<b>Razón</b> %
Capital Básico	199.308	97,82	210.956	36,72
Patrimonio Efectivo	199.308	346,97	210.770	82,75

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco contempla dentro de sus objetivos, políticas y procesos de gestión, la siguiente información:

- El Banco, mantiene al 31 de diciembre de 2016 un patrimonio de MM\$199,308.- (MM\$210.956.- al 31 de diciembre de 2015).
- En el ámbito normativo, el Banco al 31 de diciembre de 2016 cerró con un indicador de solvencia de un 346,97% (82,75% al 31 de diciembre de 2015), superior al índice de capital sobre activos ponderados por riesgo mínimo de un 8%.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****37. Vencimiento de Activo y Pasivo**

Al 31 de diciembre de 2016, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

31-12-2016	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 y 3 meses MM\$	Entre 3 y 12 meses MM\$	Entre 1 y 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
<b>Activo</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	4.134	-	-	-	-	4.134
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	-	60.406	89.379	-	-	149.785
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	52	5	36	314	1.334	1.741
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	25.947	-	-	25.947
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	5.150	10.047	-	15.197
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>4.186</b>	<b>60.411</b>	<b>120.512</b>	<b>10.361</b>	<b>1.334</b>	<b>196.804</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a plazo	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	38	53	32	72	-	195
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>38</b>	<b>53</b>	<b>32</b>	<b>72</b>	<b>-</b>	<b>195</b>

Al 31 de diciembre de 2016, bajo instrumentos para negociación y disponibles para la venta no se mantienen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****37. Vencimiento de Activos y Pasivos, continuación**

Al 31 de diciembre de 2015, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

<b>31-12-2015</b>	<b>Hasta 1 mes MM\$</b>	<b>Entre 1 y 3 meses MM\$</b>	<b>Entre 3 y 12 meses MM\$</b>	<b>Entre 1 y 5 años MM\$</b>	<b>Más de 5 años MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
<b>Activo</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	19.148	-	-	-	-	<b>19.148</b>
Operaciones con liquidación en curso	1.113	-	-	-	-	<b>1.113</b>
Instrumentos para negociación	5.029	1.017	171.792	67.783	68.766	<b>314.387</b>
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	<b>-</b>
Contratos de derivados financieros	2.902	5.874	4.985	9.268	7.567	<b>30.596</b>
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	<b>-</b>
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.988	-	25.557	7.097	-	<b>36.642</b>
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	21	20.808	10.311	10.665	409	<b>42.214</b>
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	<b>-</b>
<b>Total activos</b>	<b>32.201</b>	<b>27.699</b>	<b>212.645</b>	<b>94.813</b>	<b>76.742</b>	<b>444.100</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	28.982	-	-	-	-	<b>28.982</b>
Operaciones con liquidación en curso	1.024	-	-	-	-	<b>1.024</b>
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	24.919	-	-	71.735	-	<b>96.654</b>
Depósitos y otras obligaciones a plazo	3.406	920	790	21.349	-	<b>26.465</b>
Contratos de derivados financieros	6.128	4.568	5.433	17.195	7.395	<b>40.719</b>
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	<b>-</b>
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	123.767	-	<b>123.767</b>
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>64.459</b>	<b>5.488</b>	<b>6.223</b>	<b>234.046</b>	<b>7.395</b>	<b>317.611</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación****38. Hechos Posteriores.**

- Con fecha 12 de enero de 2017, en la novena junta extraordinaria de accionistas se acordó la disolución anticipada de Banco Penta, todo ello conforme a lo que disponen sus estatutos sociales, las normas pertinentes de la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley General de Bancos.

Se deja expresa constancia que de conformidad a la Ley, la disolución anticipada acordada producirá sus efectos solo una vez que se haya inscrito en el Registro de Comercio y publicado en el Diario Oficial el certificado que emita la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras dando cuenta de la Resolución aprobatoria de la disolución anticipada de Banco Penta.

Una vez inscrito y publicado el referido certificado, cesará en sus funciones el directorio del Banco Penta, correspondiendo la representación de éste, en adelante, a la Comisión Liquidadora, cuyos miembros designados por la junta extraordinaria de accionistas son los señores Oscar Buzeta Undurraga, Francisco Navarro Zárate y Daniel Cox Donoso, a quienes también se les otorgaron los poderes correspondientes.

- Con fecha 13 de enero de 2017, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras concedió la autorización para ceder a Inversiones Banpenta II Limitada los 2 únicos créditos que mantiene en cartera, esto es, el crédito que se tiene con sociedad Piscicultura Las Quemadas Chile S.A. y el que se tiene con Australis Mar S.A., en éste último caso, también se dispone alternativamente de autorización para su cesión a Tanner Servicios Financieros S.A., en caso que así lo determine el Banco en caso de llegar a acuerdo de cesión con ésta última sociedad.

A juicio de la Administración, no existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros del Banco entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros.

FRANCISCO NAVARRO ZÁRATE  
Gerente General

CLAUDIA GUENTELICAN  
Subgerente de Contabilidad

\* \* \* \* \*